



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 238

Bogotá, D. C., miércoles, 13 de marzo de 2024

EDICIÓN DE 29 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 19 DE 2023

(DICIEMBRE 12)

Legislatura 2022-2026

Bogotá, D. C., siendo las 10:47: a. m., del día martes 12 de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron de forma presencial los miembros de la Comisión Cuarta bajo la Presidencia del honorable Senador *Juan Felipe Lemos Uribe*.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Buenos días para todos y para todas, saludo cordial y afectuoso para mis compañeros Senadores y Senadoras presentes. Señor Secretario, insístales a nuestros compañeros, que no han hecho presencia en el recinto, que ya vamos a dar inicio a esta sesión de control político. Saludar a los funcionarios del Gobierno nacional, a la Viceministra Técnica de Hacienda, la doctora María Fernanda Valdés; a la Viceministra de Agricultura, la doctora Aura Duarte; al Viceministro de Comercio Exterior, el doctor Luis Felipe Quintero; al Vicepresidente Comercial del Banco Agrario, Rodolfo Bacci; a los funcionarios de la Federación Nacional de Cafeteros, el doctor Diego Rojas, Secretario Privado; y al Director de Investigación, el doctor José Levovít; también a los cafeteros, dirigentes cafeteros que se han desplazado de los departamentos de Huila, Tolima, Antioquia; al Gerente también de Caldas, el doctor Óscar Gutiérrez de Dignidad Cafetera; al Gerente liquidador de la cooperativa de caficultores de Andes; todos ustedes sean, bienvenidos.

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:**

**Contestaron a lista los siguientes honorables**

**Senadores:**

Avella Esquivel Aída Yolanda  
Fuelantala Delgado Richard Humberto  
Lemos Uribe Juan Felipe  
Meisel Vergara Carlos Manuel  
Roldán Avendaño John Jairo.

**Se hicieron presentes durante la sesión los siguientes honorables Senadores:**

Benavides Solarte Diela Liliana  
Besaile Fayad John Moisés  
Cabrales Baquero Enrique  
Fortich Sánchez Laura Ester  
Jiménez López Carlos Abraham  
Lozano Correa Angélica Lisbeth  
Merheg Marún Juan Samy  
Riascos Riascos Paulino.

**Presentaron excusa los siguientes honorables Senadores:**

Farelo Daza Carlos Mario  
Pérez Giraldo Claudia.

Señor Presidente, le informo que al llamar a lista, han contestado cinco (5) honorables Senadores. Hay quórum para deliberar.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Voy a decretar un receso de cinco minutos mientras se conforma el quórum decisorio y le pido el favor de que, de manera urgente, contacte a los Senadores. Muchas gracias señor Secretario.

**Honorable Senadora doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Señor Presidente, una moción de orden.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Una moción de orden para la doctora Aída. Le toca irse a su puesto de trabajo doctora Aída.

**Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Señor Presidente, muchas gracias. Este es un debate muy importante para el país, un debate que necesariamente tiene que despertar el interés de todos los parlamentarios y yo realmente lamento que no estén presentes para tener el quórum decisorio. Pero yo sí creo, Presidente, por respeto a las personas que han viajado de Antioquia, que han viajado del Huila, del Tolima, entiendo que hay alguien del Caribe, que por favor empecemos la reunión con quórum deliberatorio, los que no están, seguramente no les interesa uno de los grandes problemas nacionales, que es el problema del café y por eso, quiero solicitar de la manera más respetuosa y cordial, señor Presidente, la posibilidad de que iniciemos este importantísimo debate, y ya que tenemos el quórum deliberatorio y miremos cómo contribuimos al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores del café, de los pequeños propietarios de fincas, etcétera, sabemos el drama que tienen muchos cooperados, la posibilidad de perder sus tierras, etcétera, por la falta de pagos y yo creo que es necesario que abordemos esto con mucha seriedad. Así es que, Presidente, usted que ha sido uno de los promotores de este debate, le solicito que iniciemos, y los que no están, pues que anoten los ciudadanos quiénes no están y a quiénes no les interesa uno de los principales problemas que tenemos en Colombia, que es el problema de los cafeteros. Muchas gracias señor Presidente.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Doctora Aída, como usted lo advierte, soy uno de los más interesados en que este debate pueda realizarse, pero yo creo que es prudente, los compañeros por el chat, muchos han informado que vienen en camino, este es un debate, como usted lo menciona, de transcendencia nacional. Esta Comisión está conformada por Senadores que tienen asiento en la gran mayoría de departamentos cafeteros de la nación, cerca de 22 departamentos; y es un debate que le importa a todos ellos, porque estoy seguro de que muchos de ellos representan a esos pequeños, medianos y grandes caficultores que están asentados en cerca de 610 municipios de Colombia. Yo le pido el favor, señor Secretario, mientras llegan, nos informe qué funcionarios del Gobierno nacional hacen presencia a esta hora para el debate.

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:**

Sí, señor Presidente. Antes del orden del día, pues de todos modos le informo cómo es la situación.

Del Ministerio de Hacienda, el señor Ministro está excusado y ha delegado en la señora Viceministra Técnica, la doctora Emma Fernanda Valdés, que se encuentra en el recinto; del Ministerio de Agricultura han delegado a la Viceministra, la doctora Aura Duarte, que también se encuentra en el recinto; del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo igualmente viene el Viceministro de Comercio Exterior, el doctor Luis Felipe Quintero Suárez, que se encuentra en el recinto; de Planeación Nacional, el señor Director Jorge Iván González, me informan sus funcionarios que ya está haciendo el ingreso al recinto de la Comisión, bienvenido señor Director; de la Federación Nacional de Cafeteros viene el doctor Diego Rojas Lora, Secretario Privado y José Leibovich, Director de Integración Económica; de la Presidencia del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), viene el señor Vicepresidente Comercial, doctor Rodolfo Bacci Trespalacios, ¿se encuentra en el recinto el doctor Rodolfo?, no está en el recinto; el Presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, ¿se encuentra en el recinto o algún delegado?, no señor Presidente; de la Presidencia del ICA, del Instituto Colombiano Agropecuario, ha confirmado su asistencia ¿se encuentra en el recinto?, me informan sus funcionarios que ya viene llegando; de Bancolombia no asiste nadie, ni han comunicado a la Comisión a quién delegan o si asisten; de Cooperandes, el doctor William Valencia Peña, ¿se encuentra en el recinto?, está en el recinto; el Director Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana, doctor Óscar Eduardo Gutiérrez, ¿se encuentra en el recinto?, se encuentra en el recinto; representante de caficultores de Antioquia, doctor Alexander Taborda Álvarez, se encuentra en el recinto, señor Presidente. Igualmente, se encuentran delegados o representantes de cafeteros del Huila y el Tolima. Ese es el informe, señor Presidente, cuando guste podemos leer el orden del día.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día.

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:**

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER  
PÚBLICO

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE, HONORABLE SENADO DE  
LA REPÚBLICA.

**ORDEN DEL DÍA**

para la sesión ordinaria del día martes 12 de  
diciembre de 2023

Legislatura Ordinaria 2023-2024.

I

**Llamado a lista.**

II

*Citación.* Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Ricardo Bonilla González*; a

la señora Ministra de Agricultura, doctora *Jennifer Mojica Flórez*; al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Germán Umaña Mendoza*; al señor Director Nacional de Planeación, doctor *Jorge Iván González Borrero* e invítase al señor Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor *Germán Alberto Bahamón Jaramillo*; a la señora Presidenta del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), doctora *Ángela María Penagos Concha*; al señor Presidente de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, doctor *Luis Albeiro Higuera Malaver*; al señor Presidente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctor *Juan Fernando Roa Ortiz*; a la señora Presidenta de Procolombia, doctora *Carmen Caballero Villa* y al señor Director de Cooperandes, doctor *William Valencia Peña*. Con el objeto de realizar un debate de control político a fin de que se explique a esta Comisión la situación cafetera del país. Lo anterior con fundamento en la Proposición número 35, presentada por los honorables Senadores: *Juan Felipe Lemos Uribe*; *Paulino Riascos Riascos*; *Liliana Benavides Solarte*; *Wilson Neber Arias Castillo*; *Angélica Lozano Correa*; *Claudia Pérez Giraldo*; *Aída Yolanda Avella Esquivel*; *Laura Ester Fortich Sánchez*; *Carlos Meisel Vergara*, y aprobada por los demás miembros de esta Célula Legislativa, en sesión ordinaria realizada el pasado 9 de agosto del presente año.

Señor Presidente, me informan que por parte de Procolombia ha hecho arribo Karen González y del ICA también hay un delegado.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Le damos la bienvenida al doctor Jorge Iván González, Director Nacional de Planeación. A los funcionarios de Procolombia y del ICA que vienen a reemplazar a sus jefes.

En vista de las excusas, doctora Aída, presentadas por el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, el Ministro de Hacienda, la Ministra de Agricultura, estuvimos pensando, por la importancia de este debate, en aplazarlo; sin embargo, las circunstancias, el momento crítico que enfrenta la caficultura, nos obligó a hacerlo con los delegados y así lo entendieron las personas que vienen de diferentes regiones del país, que representan hoy los sectores cafeteros.

Vamos, entonces, señor Secretario, con quórum deliberatorio, a iniciar el mismo, mientras se conforma el quórum decisorio para que aprobemos el orden del día y podamos avanzar. Hemos definido aquí en la Mesa Directiva, que los citantes tengan un tiempo de intervención de 10 minutos aproximadamente, para que por favor contabilicen el tiempo. Después de los citantes, los Senadores, doctora Laura Fortich le damos la bienvenida, los Senadores que deseen hacer uso de la palabra podrán hacerlo durante 5 minutos; luego de la intervención de Senadores, harán uso de la palabra los representantes cafeteros que vienen de las

distintas regiones de Colombia, en primer lugar el doctor Óscar Gutiérrez de Dignidad Cafetera, después el representante del Comité de Cafeteros del Huila, posterior a él, el representante del Comité de Cafeteros del Tolima, y después de ellos el representante del Comité de Cafeteros de Antioquia, Alexander, cada uno por el término de 5 minutos. Después de las intervenciones de ellos, intervendrá el Gobierno nacional, los diferentes funcionarios del Gobierno nacional y los funcionarios de la Federación Nacional de Cafeteros, cada uno por el término de 10 minutos. Le voy a pedir, entonces, doctora Aída, que me reemplace como Presidenta, para dar apertura a este debate, señor Secretario.

**Señora Presidenta, doctora honorable Senadora, Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Con mucho gusto señor Presidente, y desde luego, tiene la palabra usted que encabeza la citación para esta importantísima reunión.

Tiene la palabra nuestro Presidente, Juan Felipe Lemos.

**Honorable Senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Bueno, reitero el saludo afectuoso y especial para cada uno de los Senadores y Senadoras que participan de este debate, para los funcionarios del Gobierno nacional que hacen presencia esta mañana; para los miembros de la Federación Nacional de Cafeteros; para los diferentes delegados del sector cafetero del país que hoy vienen a participar del mismo.

Este debate, apreciados Senadores, apreciados funcionarios, tiene un objetivo principal, apreciados Viceministros, de advertencia. Más que venir aquí a endilgar responsabilidades al Gobierno nacional o a la Federación Nacional de Cafeteros, se trata de reiterar, de dejar la constancia histórica en esta Comisión, de la crisis que empieza a enfrentar nuevamente el sector caficultor de Colombia y que este Senado de la República, particularmente los miembros de esta Comisión, no son ajenos a las voces reiteradas, doctor Merheg, en diversos escenarios, Congreso Nacional Cafetero, medios de comunicación, publicaciones públicas y abiertas de diferentes agentes del sector caficultor de Colombia que vienen desde hace ya algunos meses advirtiendo las realidades que están enfrentando cerca de 534.000 familias en 22 departamentos, en 610 municipios de Colombia. Y es que la caficultura, tal vez sea de los pocos temas en los que confluyen la voluntad y el apoyo de la gran mayoría de Congresistas de este país. Ya, durante los últimos dos meses se han adelantado sendos debates; uno en la Plenaria de la Cámara de Representantes, otro en la Comisión Quinta del Senado de la República, y en ellos se ha advertido lo que nosotros queremos reiterar hoy, y hago especial hincapié en la palabra *reiterar* porque en el mes de febrero, doctor Richard, usted que representa tan bien ese sector cafetero de Nariño, cuando esas familias cafeteras de Colombia se vean obligadas nuevamente a salir a las carreteras, a parar el país por la difícil situación que enfrentan,

por lo menos doctor Óscar Gutiérrez, Alexander, nosotros hayamos dejado aquí constancia expresa de la importancia de que el Gobierno nacional y la Federación atendieran esa preocupación.

Y quiero iniciar trayendo a colación unas expresiones en las que tanto la Federación Nacional de Cafeteros como el Gobierno nacional coinciden y que están plasmadas en las respuestas que nos dieron a los cuestionarios que hicimos. Plantean ustedes, y digo ustedes, Federación y Gobierno, que hoy la caficultura colombiana no está enfrentando, a su juicio, una crisis; que se trata más bien y utilizan la expresión de una simple distorsión del precio, que no deja de generarles preocupaciones. Distorsión del precio, cuando hoy la caficultura está empezando a pasar, tal vez, por uno de los peores momentos, seguramente similares a lo vivido en el año 2012, cuando los costos de producción eran superiores a lo que se estaba pagando en el mercado por la carga de café. Los analistas vienen planteando que esa disminución de los ingresos de los caficultores pueden llegar a generar, doctora Aída, de no tomarse las medidas correspondientes, un estallido social en el próximo año.

Concuerdan todos y aceptamos nosotros eso, que esa disminución de los precios del café obedece en gran medida a circunstancias externas, ajenas a la voluntad del Gobierno, ajenas a la voluntad de la Federación Nacional de Cafeteros. La sobreproducción de la cosecha cafetera en Brasil para el año 23 y 24, la devaluación a principio del año del peso colombiano frente al dólar, la disminución de la prima de calidad del café colombiano en los mercados internacionales, que, en sus palabras, doctor Óscar Gutiérrez, y en su análisis, pasó del 80% al 20%. Pero adicional a eso, el creciente aumento de los costos de producción que en los últimos años, según los entendidos, valga la redundancia, ha tenido un crecimiento superior al 70%, de los cuales, los insumos cafeteros representan entre el 34 y 40% de la producción de los cafeteros, y como consecuencia de eso, lo dicen los mismos miembros de los comités de cafeteros en el país, se ha disminuido, doctor Samy Merheg, el abono en las fincas cafeteras de Colombia por cuenta de lo sucedido entre la guerra de Ucrania y Rusia, por lo que pasó en la pandemia; y cómo, el Estado y la Federación, hasta hoy no han encontrado una fórmula para disminuir los costos de producción.

Y eso lo planteo de la siguiente manera: en el año 2022 y a principio de este año, los cafeteros de Colombia estaban recibiendo por carga de café cerca de 2.300.000, 2.400.000. Hoy, en esta segunda cosecha cafetera del año, señor Director de Planeación, están recibiendo aproximadamente 1.490.000 pesos. A la fecha, y lo advierten ustedes, no hay claridad sobre cuánto cuesta producir una carga de café en Colombia. Algunos plantean que un promedio de 1.200.000 pesos y 1.500.000 pesos, si ese fuera el dato exacto, que hoy no se tiene, porque ni Federación Nacional de Cafeteros ni Gobierno nacional, tal como lo advierten en las respuestas a

los cuestionarios, no han decidido ni han definido un elemento objetivo para determinar cuánto cuesta producir una carga de café en Colombia, si tomáramos en cuenta eso que acabo de decir hoy, los 534.000 cafeteros del país están produciendo a pérdida. Y eso es muy grave porque ni siquiera les está alcanzando, doctora Aída, con lo que están pagándoles por la carga de café, para pagar los créditos atrasados que tienen con cooperativas y con bancos, porque no tienen la capacidad, sobre todo aquellos cafeteros que no pudieron cumplir con los contratos a futuro de resolver esas deudas y obligaciones que tienen con las respectivas cooperativas y las cooperativas a su vez con el Fondo Nacional del Ahorro, que hoy cerca de 22 cooperativas, de 33 que tiene el país, están en un grave riesgo, empezando por la de mi municipio, Andes, la Cooperativa de Caficultores de Andes, que llegó a ser en un momento una de las más importantes del país y que aquí, en otro debate, Alexander, advertíamos ya, cómo la especulación en la bolsa de Nueva York, en principio dio lugar a esa crisis, pero posteriormente la errónea decisión del Agente Liquidador que lo antecedió a usted, doctor William, se someterá una cooperativa que tenía dificultades financieras, avanzar en contratos a futuro y poner en riesgo hoy a más de 700 productores de café en esa región del suroeste antioqueño.

Pero también un elemento adicional, Aída, dicen los expertos que el promedio de la caficultura del país, de la edad de la caficultura en el país es de 5 años 7 meses; la edad productiva de un palo de café es de 5 años; a los 5 años, para que el café no pierda productividad, es necesario avanzar en ese programa de renovación cafetera.

Se está envejeciendo nuestra caficultura, prueba de ello, señora Viceministra, es cómo en los últimos 3 años la producción cafetera bajó cerca de 13.400.000 sacos aproximadamente, a 11.084.000 sacos en el año 2022; y de acuerdo con el último informe del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, este año la producción estará por un orden similar o parecido al del año pasado, tal vez un poco más. Veía, cómo él, con alegría anunciaba que esa reducción en la producción de café en el país, producto del fenómeno de La Niña, este año terminaba, pero terminaba por un irrisorio crecimiento en la producción, porque pasan de 11.084.000 sacos, doctor Diego, a 11.111.000, aproximadamente.

Pero también hay un elemento adicional, el Pacto Verde; resulta que la Unión Europea, que es un mercado muy importante del café colombiano, está obligando a que todos los países que comercialicen, apreciada Angélica, productos con ellos, tengan, doctor Roldán, doctor Meisel, la obligación de avanzar en unas prácticas que garanticen la trazabilidad del origen del café, pero también que cumplan determinados requisitos y exigencias para evitar la deforestación. Eso implicaría para nuestros cafeteros adelantar unas prácticas ambientales adicionales en el cultivo y la producción que tiene, desde luego, una implicación de costos adicionales

que, reitero, con los precios de hoy, esa caficultura será insostenible.

Y sigo avanzando porque quiero también advertir que los protagonistas de este debate hoy, apreciados funcionarios del Gobierno, a mi juicio, deben ser los representantes directos de los cafeteros, los que están observando en el territorio los problemas que ellos están viviendo. En el caso de Andes, Alexander, cómo, conocidos nuestros han dejado perder sus fincas por la incapacidad de pagar los créditos y las deudas que tienen porque no tienen cómo abonar, pero además, vendiéndolas a precios irrisorios por fuera de lo que dicta el mercado, porque no tienen la capacidad de sostener las mismas. Y eso hay que evidenciarlo aquí, porque es muy fácil hacer la lectura de los problemas cafeteros desde la comodidad de un escritorio, desde la comodidad de la capital, pero no saben ustedes, no entienden el padecimiento que están enfrentando hoy esas familias cafeteras en Colombia.

Cuando se le preguntaba al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Hacienda en este cuestionario, qué hacer para evitar esa crisis, qué hacer para, por lo menos garantizarle a los productores cafeteros, no solamente que en el precio se incluyera el costo de producción, sino también un margen mínimo de utilidad, advierten ellos con claridad, que el Gobierno nacional no tiene un solo peso en el Presupuesto General de la Nación para concurrir en el apoyo y acompañamiento de los cafeteros del país.

Pero, adicional a eso justifican, doctora Aída, esa expresión, advirtiendo que hoy 174.000 familias cafeteras están recibiendo un subsidio por parte del Estado; 137.590 productores, un subsidio de más Familias en Acción; 88.000 productores recibiendo el subsidio de Adulto Mayor; 62.777 productores recibiendo la devolución del IVA; 7.600 recibiendo el subsidio de Jóvenes en Acción; 15.419 familias recibiendo el subsidio de Familias en su Tierra; y 5.209 productores recibiendo el apoyo de seguridad alimentaria, como si los cafeteros de este país, que han sostenido el desarrollo de Colombia, fueran unos mendigos. Acaso los subsidios, y excúsenme la vehemencia de esta afirmación, ¿van a resolver la crisis cafetera, que no es de hoy, que viene arrastrando problemas desde hace muchos años, qué está pensando el Gobierno nacional?, dejar a los pequeños cafeteros de Colombia, que son la mayoría, más del 90%, doctor Óscar, 96% de los productores cafeteros del país, ¿a merced de unos subsidios que en el largo plazo serán insostenibles? O será más importante entregarles herramientas para que sean mucho más productivos. Hemos advertido también y tengo la obligación de plantearlo, cómo de uno y otro lado se han venido, doctor Richard, tirando la pelota para resolver las dificultades.

En el debate de la Cámara de Representantes escuché del Ministro Bonilla advertir que la crisis de las cooperativas era culpa exclusiva de la Federación Nacional de Cafeteros, que había permitido, impulsado la celebración de esos contratos de café

a futuro, sin medir los riesgos y las consecuencias de una época como la del año 2022 y del 2021 de buenos precios y que entonces era responsabilidad de la Federación resolver ese problema.

También hemos sido testigos de cómo el Ministerio de Agricultura ha venido tratando de socavar la base cafetera del país realizando reuniones con diversos sectores cafeteros en Colombia sin considerar o tener en cuenta la Federación Nacional de Cafeteros. No se puede, a mi juicio, desconocer 96 años de experiencia, de enseñanza a error, de aprendizaje, de la Federación Nacional de Cafeteros que fue creada por allá en 1927 en el segundo Congreso Nacional Cafetero a instancias de la Sociedad de Agricultores del país (SAC), allá en Antioquia, primero de julio, apreciado doctor Richard. Desde luego, hay que pensar en una modernización de la Federación; la Federación de esa época surge como consecuencia de la importancia que suscitaba para Colombia la producción de café y, sobre todo, lo que significaba en materia de divisas, ingresos para la Nación; en esa época se producían 2.4 millones de sacos, que representaban el 70% de las exportaciones totales de Colombia al exterior y que, además, representaban cerca de 70 millones de dólares para la economía nacional. Esos tiempos han cambiado, hoy escasamente la caficultura representa el 13.5% del producto interno agrícola del país, dejó hace muchos días de ser el renglón principal de la economía colombiana, pero no obstante eso, sigue siendo el principal actor de desarrollo en los territorios rurales de este país, doctor Jorge Iván.

Y hago referencia y defiendo la importancia de la institucionalidad, porque una de las conclusiones del Congreso Cafetero que acaba de darse y que ustedes podrán dar testimonio y fe de eso, porque fueron testigos presenciales de lo que allí sucedió, es el llamado urgente que nosotros desde aquí ratificamos con nuestra voz vehemente, de que el Gobierno nacional y Federación Nacional de Cafeteros trabajen de manera mancomunada para evaluar y evidencia y buscar las soluciones a los problemas de disminución del ingreso cafetero a los problemas de los costos crecientes, de los insumos a los problemas de renovación cafetera, a los problemas de cómo cumplir con el Pacto Verde, a los problemas que enfrentan hoy las cooperativas. Si siguen actuando de manera independiente, individual, si se siguen señalando unos a otros, si se sigue poniendo en la picota pública a la institucionalidad cafetera del país, no vamos a llegar a ningún Pereira y la consecuencia de eso será que los cafeteros se vean obligados a hacer lo que casi nunca han hecho, salir a protestar y a poner en jaque al país como ya sucedió en el año 2002.

Ya voy a terminar, Aída. Fondo de Estabilización Cafetera y Cooperativa de Andes, porque no podría dejar de hablar de eso. Nosotros, Aída, con su voto y el de muchos compañeros aquí, creamos el Fondo de Estabilización de Precios del Café, un poco con el objetivo de hacerle frente a la volatilidad de los precios del café en los mercados internacionales. Ese

Fondo hoy tiene cerca de 320.000 millones de pesos, pero a la fecha, y podrán ustedes constatarlo, no hay definido un mecanismo, doctor Richard, para utilizar esos recursos y concurrir con los mismos a mejorar el precio de compra del café interno en el país, eso es un tema urgente porque no se han podido poner de acuerdo Federación y Gobierno nacional. Por eso insisto, es necesario deponer los ánimos y pensar en el país y en los cafeteros de la nación y cooperativas de caficultores de antes. Celebro, doctor William, Alexander, doctor Diego, doctor Óscar Gutiérrez, el interés y el ánimo de conversación manifiesto ya en un comité que ustedes han instaurado y establecido, ese ánimo de diálogo que busca salvar una de las cooperativas más importantes del país, tiene también un sentido principal. Así como aquí defendiendo la institucionalidad cafetera, representada en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, qué sentido tiene para la Federación y para el Gobierno permitir que esas cooperativas que hoy están en crisis, terminen liquidándose; será el sector privado ahí sí, las grandes multinacionales que ya están coactando el territorio, nuestros territorios, las que se apoderen del mercado, y ahí sí no le venden una garantía de desarrollo a los caficultores. Hay más de 80.000 caficultores que dependen de esas 33 cooperativas. La de Andes, hoy existe la posibilidad, y eso debo reconocerlo, hay voluntad política del Gobierno nacional a través de la Superintendencia de Economía Solidaria, en explorar y ayudar a buscar soluciones a la crisis. También, debo reconocer, la Federación Nacional de Cafeteros, que es uno de los principales acreedores, ha avanzado en eso. Pero como lo he dicho en privado, doctor Diego, tengo que ratificarlo en público, la Cooperativa de Andes es el motor de la economía del suroeste antioqueño, es como si nosotros aquí permitiéramos que algunos vinieran a decir que hay que acabar la Federación Nacional de Cafeteros por los errores, las equivocaciones, los problemas que se hayan suscitado.

No señores, la Federación requiere sí o sí a las cooperativas en todos los territorios, para que utilicen el mecanismo de garantía de compra y a través de ese mecanismo puedan hacer un control efectivo a las exportaciones y garantizar esa marca de calidad, que es la del café de Colombia. Ustedes, si hay voluntad, pueden salvar la Cooperativa de Caficultores de Andes. Y ese es un llamado a mis compañeros Senadores, porque aquí yo los he involucrado en ese debate durante los últimos 6 años o 4 o 5 años que hemos venido compartiendo esta curul. Finalizo, Aída, y excúseme que me haya tomado esa atribución de Presidente, para ahondar, no es sinónimo.

Decirles lo siguiente: primero, sí hay crisis, y es una crisis de precios que ha disminuido los ingresos de los cafeteros, los cafeteros son pacientes, muy pacientes, pero también llega un momento y se los digo porque yo soy de familia cafetera, que explotan, y yo ya lo viví como Presidente de la Comisión Cuarta de la Cámara en el año 2012, cuando el Gobierno no atendió sus requerimientos y solicitudes y tuvo por la fuerza de las circunstancias, Alexander, y la presión con justa causa de los cafeteros, obligar al Gobierno

de la época, del Presidente Santos, hacer un traslado presupuestal y aprobar una ley, Jhon Jairo, de traslado presupuestal que usted aprobó también por cerca de 1 billón de pesos para garantizar lo que se conoció como el *PIC Cafetero*. Que no vuelva a pasar eso, que ustedes se puedan adelantar a las circunstancias. La segunda, la situación del café, como lo advertía, es multifacética en Colombia, requiere la concurrencia de esfuerzos consensuados, articulados de Gobierno nacional y Federación Nacional de Cafeteros, hay que seguir avanzando en los programas de renovación. Sé que el Gobierno acaba, a través del Ministerio de Agricultura, de asignar 35.000 millones de pesos; pero de acuerdo con la información del Banco Agrario, hoy se han presentado para crédito más personas de lo esperado y ahí ya hay un déficit de 7.000 millones de pesos en quienes han solicitado ese crédito. Adicional a eso, hay que buscar fórmulas conjuntas para reducir los precios de los insumos. Y finalizo Presidenta, el consumo interno del café, ahorita le pregunto al Secretario qué café consumimos en esta Comisión, qué café consumen apreciados Senadores, el Senado de la República y el Congreso de Colombia, yo hago una apuesta, no es café ciento por ciento colombiano, nos estamos tomando el café que están importando los privados por la falta de materia prima que hay en Colombia, doctor Jorge Iván, y nos estamos tomando aquí ni siquiera la pasilla doctor Óscar, son cafés traídos del exterior, comprados por quienes lo comercializan, lo transforman y estamos dejando de tomar un buen café colombiano. Y las cifras lo muestran, el consumo de café interno, algunos dicen que ha tenido una reducción del 3.8%, la Federación dice que es el 1%. A noviembre de este año se han consumido en Colombia 186.000 sacos de café; el año pasado íbamos por el orden de los 188.000 sacos de café, hay que avanzar en el fomento del consumo de café ciento por ciento colombiano en el territorio. Finalizo ahí, doctora Aída, muchas gracias.

**Señora Presidenta, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchas gracias señor Presidente. Desde luego que no todos podrán hablar 30 minutos. Tiene la palabra señor Secretario, usted nos confirma si hay quórum decisorio.

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:**

Así es Senadora, se ha conformado el quórum decisorio, puede someter a consideración el orden del día.

**Señora Presidenta, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

En consideración el orden del día y le doy la palabra al señor Presidente porque voy a hablar.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Se somete a consideración el orden del día, muchas gracias doctora Aída, se somete a consideración el orden del día, ¿queda aprobado?

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:**

Lo aprueban, señor Presidente.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Continuamos entonces, señor Secretario, con el debate. Tiene el uso de la palabra la Senadora Aída Avella.

**Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchísimas gracias. Un saludo muy afectuoso para todas las personas cafeteras, agricultores, etcétera, que están en nuestra Comisión, bienvenidos, esta es una Comisión que se encarga de los problemas económicos, y por consiguiente, estamos también mirando todas estas cuestiones de la crisis cafetera. Vamos a tratar de resumir algunos de los apuntes que traemos, a quién representa realmente la Federación Nacional de Cafeteros... tenemos entonces ahí a 540.000 presentes en 15 departamentos, creo que son un poco más y tenemos 340.000, o sea, familias que cuentan con la cédula cafetera, hay casi, el 40% de personas que cultivando café no pertenecen, ¿por qué?, porque para tener cédula cafetera, las familias deben tener al menos media hectárea y 1.500 árboles dedicados a la siembra del café, esta es una fuente de la Federación Nacional de Cafeteros. El 37% de las familias caficultoras del país no cuentan con cédula cafetera, esto corresponde poco más o menos a 200.000; es decir, que a casi 100 años de haber sido creada la Federación Nacional de Cafeteros, el 92% de los productores nacionales pues cuentan en promedio con 5 hectáreas, yo creo que hay que hacer algunas preguntas y las preguntas a la Federación son: ¿qué acciones ha emprendido históricamente la Federación Nacional de Cafeteros para fortalecer la posesión de tierras del pequeño agricultor y propietario de tierras en todos estos departamentos?; y otra pregunta, ¿por qué la Federación Nacional de Cafeteros, que dice representar a los caficultores de Colombia, se siente cómoda que un tercio de ellos estén por fuera de la Federación y no puedan recibir ninguno de sus beneficios?; siguiente, la Federación administra el Fondo Nacional Cafetero, compuesto el 100% por recursos públicos debidos a su naturaleza parafiscal.

Por ello, debe responder sobre su manejo ante los colombianos, porque todo parece indicar que del despilfarro y la corrupción también han sido víctimas no solamente los cafeteros, sino que en la Federación Nacional de Cafeteros hay cosas que vamos a tener que aclarar. El Fondo Nacional del Café se financia con los aportes de los caficultores sobre sus exportaciones, entonces, tenemos el tipo del café; el café verde, el 93% pues deja 6 centavos de dólar, oiga bien, el precio por libra en la bolsa, 182 centavos de dólar. El extracto de café, el 0.3%, 36 centavos de dólar aportan al Fondo por libra y se vende a 296 dólares, por favor, la libra. El café soluble, 2.1%, entonces tenemos 48 centavos de dólar, y aquí entonces pues se manejan 413 centavos de dólar, pues por el litro creo yo. Y el café tostado, el 1.4%, oigan bien ciudadanos, 1.08 centavos de dólar, y entonces, el precio por libra son 325 centavos de dólar. Entonces preguntamos, por qué el

café solo tiene que salir en verde, por qué el proceso de industrialización no ayuda a los pequeños agricultores, por qué no se saca, por ejemplo, el café tostado cuando una tostadora, nos pusimos a averiguar ayer, vale aproximadamente 15 millones de pesos. Cuánto nos ahorraríamos nosotros no solamente en las cuestiones del café, sino también cuánto podríamos ayudar a los cafeteros para que tengan un buen precio por su café. No puede ser que siempre saquemos el café verde, que es la materia prima para que otros lo procesen, se vuelvan ricos, tengan buenas entradas, mientras nuestros cafeteros, mientras los que siembran no tienen exactamente esas ventajas.

Ahí tenemos que llamar la atención, ¿por qué?, porque algún cafetero me contaba recientemente que hay trilladoras móviles en el Brasil, ¿aquí por qué no tenemos trilladoras?, qué ha hecho la Federación Nacional de Cafeteros para tener trilladoras, nada. Hombre, en el Brasil pues van de finca en finca trillando café y ayudando a que la producción sea mucho mejor. Qué ha hecho la Federación Nacional de Cafeteros, pagándose jugosos sueldos, no deo de decir que en la Federación, por eso, yo creo que no vino su Gerente, el Gerente de la Federación de Cafeteros el año pasado su sueldo estaba por 120 millones, por supuesto que ellos dicen que gana 60 millones, ese es el salario básico, pero reciben gastos de representación, reciben también unas primas especiales, como los parlamentarios, y aquí, por supuesto que no gana nadie 60 millones de pesos, ni el Presidente de la República y eso no puede ser.

Entonces, vamos a presentar un proyecto de ley donde las empresas industriales y comerciales del Estado, las empresas de economía mixta, las empresas que reciben tasas tributarias como las Cámaras de Comercio o que reciben parafiscalías que son dineros públicos, no podrán tener un sueldo superior al del Presidente de la República, y si no les gusta, pues bueno, pueden buscar otro empleo, porque me imagino que hay empresa privada que paga mucho más, pero mientras sean dineros públicos, no pueden ganar por encima del Presidente de la República, y yo creo que esa es una forma de austeridad señor Presidente. La misión del Fondo es triple, la misión del Fondo es financiar el funcionamiento de la Federación Nacional de Cafeteros, pero no de financiar los abusos de la Federación, ¿por qué? Porque vamos a ver enseguida cómo se gastan los importes que dan precisamente los cafeteros, la segunda es asegurar la investigación y la innovación. Aquí creo que está el doctor que es el jefe, creo yo, de la investigación y la innovación. Cómo así que ni siquiera tenemos unas máquinas decentes para ayudarlo a los cafeteros y la Federación se da el gusto de... porque aquí tengo un artículo, además, de una prenda que no es de izquierda, por supuesto, es *El colombiano*, y aquí nos manifiesta *El Colombiano*, en marzo de este año decía lo siguiente: "*Burocracia y posible corrupción quebró la Cooperativa de los Andes, liquidación de los Andes, la más grande de Antioquia, tiene en el*

*limbo a 3.600 cafeteros*”, y por supuesto que sí, ese... hubo, no solamente ahí hubo un mal manejo, sino que en la Federación Nacional de Cafeteros también debemos seguir y continuar con los debates de control político, porque si no lo hacen los entes de control, dónde está, yo pregunto, ¿la plata de la Flota Mercante Grancolombiana?, pero ese es otro debate; dónde está la plata de eso que nos hace tanta falta y que en acciones era muy buena la participación de la Federación Nacional de Cafeteros. Asegurar la investigación, asistir técnicamente a los cafeteros y no hacen ni lo uno ni lo otro.

En el 2022, el total de exportaciones de café fueron 10.3 millones de sacos de 60 kilogramos de café verde, 3.500 millones de dólares; si eso lo hubiéramos exportado tostado, yo creo que se habría quintuplicado el precio y los ingresos de los cafeteros. A eso es que tiene que dedicarse, en mi modestísimo criterio, un poco la Federación, no es a mirar cuánto se van a ganar los directivos, porque bueno, aquí tenemos a uno de sus subdirectivos, le pregunté cuánto ganaba y no me quiso decir, porque seguramente gana más que los parlamentarios. En fin, ese es otro problema del debate, porque el despilfarro no se puede dar en la Federación Nacional de Cafeteros.

¿Por qué se destinan los ingresos del Fondo en funcionamiento, en lugar de invertirse en la consolidación de la industria cafetera sólida, próspera y moderna? ¿Por qué no se invierten?, nos tendrá que decir el representante de la Federación. Por qué se interesan únicamente en bancarizar a los caficultores y no en su formalización promoviendo su afiliación a salud y pensión. Atérrense, los obreros, los trabajadores de las fincas cafeteras nunca les dan cotización, no pueden tener una pensión de jubilación decente como todos los colombianos, y ese es un deber de la Federación buscar cómo todos los obreros del café, los dueños de las fincas cafeteras, los grandes, los pequeños y los medianos, evidentemente tendrán que cotizar para que podamos tener una pensión al final y no estén mendigando ni siquiera todo eso que se han inventado desde muchos otros gobiernos de los subsidios y demás, la gente tiene el derecho porque ha trabajado y ese trabajo merece también la dignidad de cualquier colombiano.

En la década siguiente del 50, Manuel Mejía, muchos de ustedes tendrán mucha referencia de él, Gerente de la Federación, impulsó la creación del Banco Cafetero, de Agrícola de Seguros asegurar, de Almacafé, de Flota Mercante y todo eso desapareció, ninguno de eso existe en este momento.

Durante la Gerencia del doctor Cárdenas, se inició la venta de activos de las empresas con participación accionaria de la Federación Nacional de Cafeteros, vendieron la Flota Mercante en el 97; después la venta de Bancafé, pero ya no estaba el doctor Cárdenas, estaba otro doctor, muy eminente también; y después la venta de Agrícola de Seguros que fue en el 2006, todo eso desapareció.

Con lo anterior se concluye que tres de los cinco primeros exportadores de café, oigan bien colombianos, tres de los cinco primeros exportadores de café a nivel mundial no son países productores, entre esos está pues naturalmente Suiza, los Estados Unidos y bueno, otros. El 37% de las familias cafeteras en Colombia no hacen parte de la Federación ni de sus beneficios, eso no interesa, el 50% de los recursos públicos del Fondo se van a mantener un funcionamiento que ha sido a todas las luces ineficiente y con matices de corrupción muy grandes. Y eso se tuvo que haber investigado. Aquí, por aquí tenemos algunas cosas de la Contraloría entre los años 2013 y 2021, destaca el ente de control se hicieron descuentos sobre 16.855.951 sacos de café verde de 60 kilogramos. La Contraloría asegura que se desconoce el destino del recurso descontado al caficultor con ocasión del consumo interno del café verde, toda vez que el mismo, al no pasar por el puerto, no es recaudado y tampoco es percibido en ninguno de los eslabones de la cadena de la producción de alta calidad. Sin embargo, esta es una investigación prácticamente reciente, pero nunca se ha hecho realmente algo que valga la pena con relación al despilfarro y con relación a todo lo que se llama corrupción, también dentro de la Federación Nacional de Cafeteros.

Colombia importa más de 230 millones de dólares de café al año, para mezclarlo con el café nacional, de mejor calidad; y, por ende, en Colombia los colombianos no saben qué café toman, por eso, señor Presidente, su pregunta fue esa, aquí no hay café colombiano, aquí se toma del peor café. Los caficultores de base solicitan que la importación de la pasilla extranjera, porque la traen, la pasilla también la traen señor Presidente, sea gravada con altos aranceles, ellos proponen que sea gravada con el 70%, contrariamente a lo que ocurre en la actualidad. El valor agregado está en la venta del café industrializado, la inversión masiva en tostadoras cuyo precio es de 15 millones, su capacidad amplia de 360 libras diarias es una opción soluble y factible, en cambio de estarse gastando la plata en grandes sueldos, oye, un poco de esa plata, a comprar astilladoras, ya que son empresa privada, que no están por la Ley 80 y que pueden gastar ese dinero. Entonces les estamos solicitando también, la Federación Nacional demostró falta de transparencia y poca eficacia, su reestructuración es una urgencia nacional, es una urgencia para asegurar la soberanía nacional y alimentaria, así como la economía popular, la instalación de la Mesa de la Verdad Cafetera, que la han venido pidiendo pues propietarios de pequeñas fincas, cultivadores del café, esa Mesa por la Verdad Cafetera es igualmente prioritaria y hay necesidad de instalarla en este Gobierno y que empiece a hacer un análisis muy serio de lo que ha sido, no solamente la vida de la Federación, ya casi 100 años, y la creación de una nueva Confederación Nacional de Caficultores colombianos de base, cuyas nuevas asociaciones y cooperativas sean el nuevo ente rector y administrador del Fondo Nacional del Café.



Como los protagonistas son nuestros compañeros cultivadores, yo dejo mi exposición ahí. Quise llamar la atención sobre algo que no puede ser, la Federación no es intocable, la Federación también se sostiene con dineros públicos y es nuestra tarea, honorables Senadores y Senadoras, hacer el control de en qué se gastan los dineros que aportan los cultivadores. Incluso, yo estaba pensando en este momento en la situación de Andes, por qué la Federación de Cafeteros no asume, en últimas, también las deudas que tienen los cultivadores del café, tienen suficiente dinero, tienen suficiente plata y habrá que hacer algo, efectivamente, para que los cafeteros se salven y para que los colombianos podamos beber buen café. Muchas gracias señor Presidente.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias a usted. Me ha pedido el uso de la palabra el doctor Richard Fuelantala, Senador del departamento de Nariño, también defensor de las causas cafeteras. Apreciados compañeros, ¿quién de ustedes tiene también interés en participar? Doctor Richard, adelante por el término de 10 minutos.

**Honorable Senador, doctor Richard Humberto Fuelantala Delgado:**

Señor Presidente, miembros de la Mesa Directiva, todos los integrantes del Gobierno nacional; doctor Óscar Gutiérrez, Director Ejecutivo de Dignidad Agropecuaria; doctor Taborda; representantes de los cafeteros del Huila, del Tolima, de Caldas y de otros departamentos; a todos los equipos técnicos y de comunicación que se encuentran presentes. Este debate, para nosotros es uno de los más importantes, doctor Lemos; existen antecedentes como usted lo decía, desde el 2012 en el paro cafetero que fue el preámbulo al gran paro nacional agrario, se venía anunciando la crisis, pero también se venía demandado las soluciones por parte del Gobierno nacional; entre ellos se hablaba de los problemas que generaría las importaciones de productos agropecuarios, dado que los gobiernos en su momento decidieron adelantar los acuerdos comerciales, los tratados de libre comercio, so pretexto de que íbamos a exportar café, flores y otros productos, y decidieron sacrificar a sectores estratégicos como la leche, como la papa, entre otros.

Cada ciclo cafetero ha tenido manifestaciones no solo de los actores, de los productores, citemos los recientes en la Tienda Juan Valdez donde comparaban el precio de un tinto con lo que recibe realmente el caficultor; lo que sucedía en el Parque del Café de Quindío, pero también los debates que se han dado en la Cámara de Representantes y en la Comisión Quinta del Senado. Las exposiciones han sido claras. Hoy lo que debemos centrar es en cuáles son las acciones que el Gobierno nacional, el Ejecutivo, la Federación tienen planteado para los productores, con el fin de proteger y salvaguardar el ingreso de 548.000 familias cafeteras. Y quiero abordarlo desde un tema que, para nosotros, como

luchadores sociales venimos realizando desde hace más de 13 años, el problema de las importaciones. A pesar de que con las cifras se quiere enredar, se han dado cifras incorrectas. En el debate en la Cámara de Representantes, en respuesta al derecho de petición con fecha del 26 de julio del 2023, el Subdirector de Estudios Económicos de la DIAN, doctor David Gustavo Suárez, entre... unas cifras diferentes. En ese debate, el doctor Reyes afirmó que las importaciones que se registran en el país son 202.000 sacos durante el año 2022; y en lo corrido del 2023, las exportaciones en ese mismo año, alcanzan casi 14 millones de sacos. Esto significa que en el país estarían ingresando cerca de 140.000 kilogramos de café. Según la Federación de Cafeteros, para el año 2022, se produjeron 11.084.000 sacos de café de 60 kilos. Si aceptamos las cifras del doctor Reyes con la entrada de 14 millones de kilos, la tasa de penetración sería del 2%. Pero resulta que la respuesta del Subdirector es imprecisa, por cuanto las cantidades que ingresan al país son cerca de 2.182.000 sacos de café de 60 kilos para el 2022. Y en esa gráfica que presentamos, podemos ver la evolución de las importaciones donde cada vez son crecientes. Y lo que ustedes manifiestan, que lo que el país consume, 186.000 sacos, la mayoría corresponden a cafés importados que vienen de Brasil en un 69%, de Perú en un 17%, de Honduras en un 7%, del Ecuador un 3% y 2% de Vietnam. Esto, sabiendo que somos un país productor, ya es el colmo. La causa de la crisis, como ustedes lo manifiestan, creo que todos la conocemos, la caída del precio internacional, la caída de bonificación por la calidad, caída de tasa de cambio, afectaciones climáticas, incremento de importaciones y contrabando, encarecimiento de jornales y mano de obra, jalonado por el elevado costo de vida, incremento de costos logísticos y de transporte, encarecimiento de fertilizantes y agroinsumos, malos manejos administrativos e incumplimiento a los planes de renovación y siembra de las nuevas hectáreas, y como ustedes lo manifiestan, suntuosos gastos administrativos de la Federación de Cafeteros.

Por estas razones, estimados colegas, asistentes, no es de sorprender que la suma de todas estas...

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Cinco minutos más para el doctor Richard. Pero hay mucha gente por intervenir doctor Richard, para que lo tenga, por favor, en cuenta.

**Honorable Senador, doctor Richard Humberto Fuelantala Delgado:**

Por estas razones, no es de sorprender que todas estas variables conjugadas se traduzcan en disminución de la producción y saldos en rojo a las familias cafeteras.

Las medidas anunciadas por el Gobierno nacional son insuficientes, 58.000 millones para fertilizantes, líneas de ICR de 35.000 millones, más deudas para nuestros cafeteros, la planta de liofilización del Huila, que ojalá se convierta en una realidad, y lo que

se viene, los anuncios, el incremento del impuesto predial, que es algo que tenemos que debatir en el Congreso de la República y que no lo podemos permitir. Los diagnósticos son claros, debemos apuntarle a la reducción de importaciones, a la reglamentación del artículo 222 del Plan Nacional de Desarrollo, donde ya deberíamos tener, a través de la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios, los costos reales de la carga de café y hasta ahora no los tenemos; y la reforma a la Ley 1969 donde se busca que 2 centavos de dólar vayan a incrementar el Fondo de Estabilización de Precios del Café.

Y, finalmente, resaltar la crisis que tenemos en Nariño. Ustedes saben que en enero hubo un bloqueo de la vía Panamericana, aunado a todos los problemas que acabo de enunciar, el tema de Nariño es más complejo, el primero de agosto realizamos una gran movilización en el Puente de Rumichaca con más de 8.000 personas, y hasta ahora tampoco tenemos una respuesta del Gobierno nacional.

La lucha cafetera continúa, se han anunciado movilizaciones y creo que la mayoría de las demandas, doctor Óscar, que han logrado los cafeteros, ha sido a través de las movilizaciones, de los foros, de las exigencias a través de la movilización social. Por eso, creo yo, hoy señores funcionarios del Gobierno nacional y compañeros colegas de esta lucha social, que es necesario aunar esfuerzos, unirnos todos para exigirle al Gobierno nacional que tenga reales respuesta.

En conclusión, se necesita intervención urgente del Gobierno nacional, de un plan de trabajo claro, con un cronograma, con acciones puntuales, y que todos nosotros le hagamos seguimiento a estos compromisos que debe hacer, no al Congreso de la República sino al país cafetero. Mil y mil gracias por la generosidad de tiempo, señor Presidente.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias a usted doctor Richard. Le quiero pedir el favor a mis compañeros, Senadores, doctor Roldán, doctor Samy Merheg, que antes de sus intervenciones, permitamos que lo hagan los representantes cafeteros que vienen de varias regiones del país, cada uno por el término de 5 minutos, porque tienen problemas con sus vuelos y tienen que salir muy rápido para sus respectivos lugares de origen. Entonces, con la venia de ustedes, doctor Roldán y doctor Merheg, ¿me autorizan modificar el orden del debate para que ellos puedan intervenir? Apreciado Senador Merheg usted será el último en intervenir. Adelante, por el término de 5 minutos, doctor Andrés Felipe Quintero, representante del Comité de Cafeteros del Huila y se prepara el doctor Óscar Gutiérrez, dirigente de Dignidad Cafetera, luego Primitivo Espitia del Comité de Cafeteros del Tolima, y cierra doctor joven, Alexander Taborda, miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia. Adelante Andrés Felipe...

**Doctor Andrés Felipe Quintero, representante del Comité de Cafeteros del Huila:**

Mi nombre, Andrés Felipe Quintero Ortiz, soy caficultor del departamento del Huila, pertenezco a la Red de Cafeteros Solidarios del departamento y del surcolombiano. No soy representante del Comité de Cafeteros, fui, afortunadamente fui, aprendí con la Federación Nacional de Cafeteros de lo que no debo hacer en mi finca. Bueno, gracias a la doctora Aída Avella, a los presentes, por prestarle la atención a las 550.000 familias caficultoras de Colombia, que son 97 años que están en deuda con nosotros, las familias caficultoras. Cuando el Presidente hablaba del Pacto Verde, pienso que todos debemos tener claro que para procesar un solo kilo de café pergamino en Colombia se necesita, lo dice Cenicafé que hace la parte científica de Federación, 40 litros de agua para un kilo; si multiplicamos eso por el saco de 60, por los millones de sacos que exportamos, debemos decir que somos las 550.000 familias contaminando las fuentes hídricas, contaminando y dañando la salud de quienes toman el agüita de ahí para abajo; en nuestro caso, municipios como Aipe, Neiva, Palermo, consumen esa agua. ¿Qué hace la Federación Nacional de Cafeteros por este daño, por esta deuda con el planeta?, es mi pregunta, ¿con la salud? Necesitamos comercio justo. Escuchaba a la doctora Aída comentando y tuvimos la experiencia de compartir con una gente de Brasil, nosotros como productores debemos salir, debemos conocer, allá le compran el café al productor, de acuerdo a la norma de exportación, llevan las trilladoras a su finca y le compran el café. Aquí, nosotros vendemos carga de 125 kilos y cuando nos dicen a nosotros como productores “su factor de rendimiento fue 90”, quiere decir que solamente necesitan 90 kilos para el saco de 70, le estamos regalando 35 kilos al exportador, porque esa plata no llega al bolsillo del productor. Con eso no estamos mendigando miseria, ¿sí?, por qué no tenemos una Federación que plantee un comercio justo y directo en favor de nosotros los productores, si nos representan, por qué no tienen esa oportunidad de salir a decirlo y buscar alternativas que nos favorezcan a nosotros los productores de café. La pobreza extrema en mi región, soy de la vereda Las Juntas, los muchachos salen a estudiar con ese ánimo, todos caficultores, a hora y media montados en un bus, esos son sobrevivientes.

Por qué no podemos pensar, la Federación, todas las entidades del Estado aquí presentes, el Congreso, en soñar en realidades, tener una planta de estandarización de proceso, como lo hacen en Brasil, por qué no podemos pensar en eso, donde aprovechemos el ciento por ciento del grano. Aquí aprovechamos el 40%, el 60% que es basura para nosotros aquí en Colombia, en otros países lo convierten en biofertilizantes, biocombustible, aprovechan la cáscara, que para nosotros es contaminante, en procesarla en y lo venden en aromáticas. O sea, el 60% que para nosotros es basura aquí en Colombia y no le prestamos atención, genera más riqueza que el mismo 40%.

Aquí nosotros vendemos el pergamino y nos toca después comprar la basura para poder secar nuestro café. Plantas donde podamos recibir la cereza, aprovechar el 100% del grano; nos minimizan a nosotros los productores, el tema del beneficio del café, secado de café, la contaminación del café, y se puede estandarizar en un solo proceso y no estamos, Presidente, pensamos en que nos saquen del Pacto Verde, si por departamentos podemos centralizar toda la información y eso genera riqueza para nosotros los productores.

Pienso que no es algo difícil que la Federación, lleva 97 años, vamos a cumplir un siglo, que después de un siglo piense en nosotros los cafeteros y nos representen a los cafeteros y piensen en que nosotros, los cafeteros, no sea algo irrisorio pensar en tener una seguridad social, nos lo merecemos, tenemos 100 años, es un siglo de deuda, no son 8 ni 10 años, ni la primera crisis, llevamos un siglo de mala comercialización. Teniendo una planta de estandarización de procesos, nosotros podemos tener, le apuntamos al café tostado y me da alegría que la doctora Aída lo diga, pero yo digo que tenemos que, primero aprender a gatear, después a caminar, y si llevamos un siglo haciendo las cosas mal, tenemos que desde ahora comenzar a hacer lo justo por nosotros.

Tengo otra pregunta y quiero dejar una inquietud aquí para todos, para qué existen las cooperativas, que son la garantía de compra de la Federación Nacional de Cafeteros. En mi departamento, en el Huila, son las mayores compradoras de verde, son las mayores generadoras de pobreza. Cuando nos compra el café en verde, nos están hundiendo más en la pobreza, lo compran en verde, lo secan para ellos ganarse un margen de rentabilidad ahí. Qué pena, se me acabó el tiempo, que estén muy bien.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias a usted Andrés Felipe. Tiene el uso de la palabra el doctor Óscar, miembro y dirigente de Dignidad Cafetera y una de las voces autorizadas, críticas, pero autorizadas de la caficultura colombiana. Adelante doctor Óscar...

**Doctor Óscar Gutiérrez, dirigente de Dignidad Cafetera:**

Gracias, Presidente por la invitación que nos hicieran para participar en este debate o en este control político que se quiere hacer sobre la situación de la caficultura nacional. Un cordial saludo a todos los Senadores, Senadoras, a todos los funcionarios de Gobierno que hay en este recinto, y a toda la gente que está acompañándonos y un saludo también a quienes no están siguiendo por el YouTube de la cámara y en la transmisión o retransmisión que estamos haciendo en las redes de Dignidad Agropecuaria Colombiana.

A ver, esta no es la primera crisis del café y tampoco será la última, este producto vive de crisis en crisis y estamos viviendo una crisis que tiene un origen, unos desarrollos, unas condiciones que

desafortunadamente el Gobierno nacional no quiere aceptar que existe la crisis. La intervención del doctor Bonilla en el Congreso Nacional Cafetero es precisa en el sentido de que no hay crisis. Intervenciones anteriores de otros funcionarios, la doctora Jennifer, en el sentido de que no hay crisis. Entonces, un poco mi intervención es simplemente asegurar a través de algunas cifras y de algunos hechos, que sí hay crisis y que hay que atenderla. En qué consiste la crisis, en que sucedieron tres cosas al tiempo, se cayó el precio internacional porque terminó la destorcida de los efectos del Covid, del tema de los contenedores, etcétera, etcétera. Se cayó el precio porque cayó, al igual que cayó el precio en el mercado mundial, más de un dólar, cayó también el diferencial cafetero o la prima de calidad, eso corre parejo, eso no es que el precio de la prima de calidad se queda arriba y el resto baja, no, eso baja todo; y además, también tenemos una situación en que el peso cayó, no es lo mismo un peso de 5.000, un dólar de 5.000 que un dólar de 4.000. Entonces, ¿eso qué configuró?, que pasamos de precios de 2.300.000, 2.400.000 la carga para los cafeteros a precios de 1.300.000, de 1.200.000, de 1.400.000, dependiendo del factor que le hemos dicho a la Federación Nacional de Cafeteros, corrija ese entuerto, porque estamos en un momento en el que tenemos una crisis profunda de clima, que es una de las razones de la afectación que se tiene y de la existencia de esa crisis cafetera, problemas de clima recientes por El Niño, problemas anteriores, líos de plagas, pero además, tenemos otra serie de hechos que están en las mismas cifras que la Federación Nacional de Cafeteros, su Gerente ha presentado con toda claridad.

Yo le pido Presidente, que me deje leer dos o tres cositas de esta crisis, que creo ayuda a ilustrar el principal problema que tenemos que ilustrar, es que, si hay la crisis, el Gobierno tiene que salir. Yo me quedo aterrado, este es el Gobierno del Cambio y los anteriores salieron a responder en medio de las crisis, salió a responder Santos, y hubo respuesta también antes, no, y no tenemos ningún miedo en reconocerlo, no porque ellos hubieran querido, tampoco Senador Merheg, sino porque nos atravesamos en las carreteras. El primer día, ¿cierto?, había más de 70.000 cafeteros en las carreteras de Colombia y finalizamos con 110.000 o un poquito más. Pero qué es lo que queremos, de alguna manera precisar, es esto, es que en la charla que hace o en el informe que presenta el Gerente de Federación, señala lo siguiente que es la prueba de la crisis, rápidamente les leo, son casi citas textuales de la posición de la Gerencia de Federación.

Bajamos en todos los indicadores claves del café, se bajó la producción, se bajó el consumo nacional, se bajó el valor de la cosecha y la exportación de café, se bajó también la cantidad de abonos y herbicidas, insecticidas y demás, para el sostenimiento de los cafetales. Se bajó, de alguna manera también... si eso no se tiene en cuenta, estamos perdidos. Ahora, el Fonsa, que es el Fondo de Solidaridad del Sector Agropecuario, que batallamos y luchamos en 1996,

cuando tuvimos una crisis bravísima de precios por el rompimiento del pacto internacional de cuotas y estaban más de 110.000 fincas cafeteras en peligro y batallamos el Fonsa y qué dice ese Fonsa, que cuando hay caídas abruptas de precio, cuando hay problemas de clima o cuando hay problemas graves de plagas, el Estado debe salir a respaldar y a ayudar, pero en este caso no, sucedieron las tres cosas y no pasa nada, una caída abrupta de precios, etcétera, etcétera...

Bueno, entonces, nosotros qué es lo que le estamos diciendo al Gobierno, evítese males, evitémosle al país problemas, atiendan seriamente esto, porque lo que se dice allá en la calle, en las veredas, entre la gente del café, es que, si esto sigue así, los cafeteros van a tener que salir nuevamente a las carreteras, nuevamente a las carreteras. Nosotros, ¿qué hemos hecho?, bregar a que el Gobierno lo entienda. El primer documento se lo escribimos no a esta Ministra, a la anterior, las primeras cosas que hablamos, las hablamos en el Congreso Cafetero, no este, sino el anterior, hemos hecho reuniones, foros, asambleas, etcétera, etcétera, etcétera, yo tengo una relación de las 15 cosas que hemos hecho en Dignidad Agropecuaria y Cafetera para que se atienda el problema, están en un artículo que escribimos recientemente y en una declaración del 24 de noviembre, pero no hay interlocutor, no hay con quién sentarse, ahora, el problema de precio va ligado al Fondo de Estabilización. Y, ¿por qué el Fondo de Estabilización no funciona? Y eso también lo peleamos nosotros, ahí están los documentos y constancias que nosotros dejamos sobre el tema; ¿por qué no está andando el Fondo?, primero porque vino la crisis del Covid, etcétera, un preciecito ahí más o menos regularon y nadie le paró bolas al asunto, pero nunca se hizo realmente una reglamentación. ¿Y cuál es el lío?, es que reglamentar tiene que ver y el Fondo tendrá que ver, cuál es el costo de producción, y de acuerdo con el costo de producción de una arroba de café, saber si lo que está recibiendo el productor le sirve para cubrir sus necesidades, porque los cafeteros no son damas de la caridad, trabajan para poder atender sus cultivos, a sus familias, mandar sus chinos a la escuela o mandarlos a la universidad, a los que tengan un poquito más y viven en unas condiciones de pobreza, de mucha miseria.

Ha crecido la pobreza y la miseria, ¿por qué? Porque es que unos tienen demasiada poca tierra. Usted con media hectárea, doctora Aída, no va a tener nunca un ingreso cafetero, eso no es posible, quítense esa idea de la cabeza. Usted no puede pretender que se paguen prestaciones sociales si ni siquiera es capaz de pagar las suyas, quitémonos esa idea de la cabeza también. Jubilados sí, pero cómo, a cuenta de qué, con quién, en qué condiciones, con cuál plata. Yo he hecho propuestas en la Comisión Séptima de este mismo Congreso en la Cámara, sobre cómo bregar a resolver el tema de las prestaciones sociales de los trabajadores. ¿Cuáles trabajadores?, los trabajadores que deambulan por este país generando riqueza y

también esos pequeños productores de hectárea, media hectárea. Yo me acuerdo cada que hablo de esto, del municipio de Riosucio, están separados por un cerco y tienen un cuarto de hectárea. Entonces, aquí no estamos hablando de cualquier cosa, estamos hablando de un tema que hay que sentarse a estudiarlo seriamente, hay críticas a Federación, las hemos hecho, toda la vida hemos criticado a la Federación en muchos aspectos y ellos lo saben y nosotros se lo decimos además en las reuniones: “Oiga, ustedes esto, ustedes aquello y ustedes lo demás”, pero aquí llega un momento en que hay que tomar una posición seria y con esto voy cerrando, una posición sería, ¿en qué sentido?, en el sentido de que estos temas ameritan que se cree una comisión que ayude a encontrar la verdad cafetera, para que los cafeteros puedan vivir tranquilos sobre una serie de temas. Yo por ejemplo oigo “vendieron el banco, vendieron esto, vendieron lo otro”, o sea, hubo un proceso de privatización de bienes públicos, ¿en qué años? ¿Impulsado por qué? ¿Con cuál política?, con la política que se asumió en ese momento del libre mercado, etcétera, etcétera. Entonces, aquí hay un montón de hechos que hay que mirar objetivamente, analizarlos y darles soluciones, pero ojo, eso se puede gastar 6 meses, 8 meses, un año, mirando un tema, mirando otro tema, mirando aquel tema.

Y resulta que el problema de los cafeteros hay que resolverlo ya, ¿por qué? Porque a no ser que haya una destorcida y un Niño muy grave en el Brasil, lo que seguramente viene es una depresión de precios el semestre entrante y el segundo del año entrante, es lo que creemos. Si resulta que hay una quemazón de café, como ya está sucediendo en algunos Estados de Brasil, pues no hay nada que hacer, pero yo le diría a este Gobierno, vinimos a un debate en la Cámara, acordamos que se hacían unos trámites, se creó, se supone, una comisión para analizar todos estos temas, ese debate, si la memoria no me falla, fue hace 3 meses, 2 meses y algo, y dónde están los resultados. Entonces, qué es lo que sucede, que la gente se va cargando, ¿se va cargando de qué?, se va cargando de una idea, que es la que está empezando a primar entre miles de caficultores de Colombia, y es que este Gobierno les está mamando gallo. Mucha alaraca, mucha alaraca y pocas soluciones doctora Aída, y se lo digo con todo el aprecio que puedo tenerle por todas las cosas que usted ha hecho en la vida, pero hay que jalarle las orejas al Gobierno, para que entienda que hay una crisis cafetera que tiene que tener solución.

Hay otro montón de cosas que ustedes hablaron aquí, que yo no me voy a poner a hablar porque no acabamos, el mundo del café es extenso, muy extenso, pero dejemos centrada una sola idea, debe darse solución a la crisis cafetera, estudiarse y darles salida a esos productores de café de Colombia y a esos trabajadores que permiten hacer, bueno, las exportaciones de todo el café nuestro, el año pasado significaron 14 billones de pesos; las de este año 11 billones...

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Doctor Óscar, su disertación muy importante, pero le ruego por favor concluir.

**Doctor Óscar Gutiérrez, Dirigente de Dignidad Cafetera:**

Con eso ya termino mi querido doctor Lemos. Mil gracias, muy amables.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Don Primitivo Espitia del departamento cafetero del Tolima. Bienvenido don Primitivo, adelante, y se prepara Alexander Taborda.

**Señor Primitivo Espitia, representante del Comité de Cafeteros del Tolima:**

Muchas gracias. Un saludo muy especial a los honorables Senadores, a las honorables Senadoras, a los representantes del Gobierno en sus diferentes instituciones, a los miembros de la Federación Nacional de Cafeteros y yo empezaría por decirles que la situación de los cafeteros sí es realmente crítica, la situación es grave. Y otra cosa más, los cafeteros somos los que más impuestos pagamos en Colombia, creo, pues si hay algún otro sector que pague más, algún otro sector que pague más sería bueno saberlo. A nosotros nos sacan 6 centavos de dólar por libra, ¿cuánto representa eso en una carga?, fuera de todos los otros impuestos que nos traen. Y para hacer un poco de historia, yo voy a referirme a dos hechos, el de Arturo Gómez Jaramillo y el de Manuel Mejía Jaramillo, que fueron las personas que realmente le pusieron un punto muy altruista al café en Colombia, porque ahí fue donde se creó la Flota Mercante Grancolombiana, porque había que exportar el café, el Banco Cafetero y las otras corporaciones, la mayoría de las otras corporaciones. Pasa ese lapso muy importante, luego viene el Pacto Mundial de Cuotas ya manejados por otros gerentes, donde a los cafeteros nos colocaban un precio plano, si en enero se vendía una carga, por decirlo de alguna manera, en 5.000 pesos, en eso terminaba en diciembre, independientemente de lo que la Federación lo vendiera en el resto del año, que eran mucho más grandes las cifras. Y todo ese capital quedaba en las arcas del Fondo Nacional del Café, entonces fue cuando patrocinaron equipos de fútbol, ciclismo, una cantidad de cosas que no tenían absolutamente nada que ver con el café, y las zonas marginales de la producción de café en Colombia quedaron sin ningún apoyo. Ustedes se pueden trasladar a cualquiera de las cordilleras, cordillera Occidental, la cordillera Central y la cordillera Oriental y van a encontrar las vías en completo abandono ¿por qué?, porque la política de la Federación le faltó ese apoyo decidido hacia esos sectores.

Entonces, la situación es muy crítica, venden todos los activos de la Federación, los activos de los cafeteros en nombre de la Federación y la Federación nunca les ha rendido cuentas a los cafeteros. Entonces, de ahí nace la idea de la

Comisión por la Verdad Cafetera. Inicialmente decían que yo era representante del Comité, no, yo fui miembro del Comité Departamental, sí, yo fui miembro del Comité en 3 periodos y me salí porque realmente no encuentra uno, digamos, una salida frente a la cantidad de los diferentes temas que nos aquejan. Representamos ahorita con unos cafeteros, cafeteros de base de Colombia, pero no es solamente uno, sino es que es la representamos el clamor de la inmensa mayoría de los cafeteros y lo que queremos, digamos, que dejar en claro, ¿es qué?, se han presentado paros en otras oportunidades y muchas veces quienes convocan a la gente a los paros no van, y en el paro del 2012, 2013 tuvimos que ver morir amigos cafeteros dentro de esa lucha y los que azuzan no están. Entonces, qué sería lo ideal, que la Federación acepte la reestructuración, porque si no hay reestructuración, eso va a seguir lo mismo. Ya que hablaron de los sueldos y yo también digo, es imposible que un personaje en Colombia esté por encima del sueldo del Presidente de la República donde se manejan dineros públicos. Un Director Ejecutivo en un departamento ganando por encima del Gobernador, pues digamos, en cifras concretas eso no representaría nada, pero sí se presta para que haya todo el descontrol que existe dentro de la Federación. Entonces, nosotros sí llamamos es a que la Federación haga ese ejercicio de la reestructuración, empezando por sus estatutos que hay que reformarlos. Aquí, por ejemplo, para nadie es un secreto que se maneja mucha politiquería dentro de las elecciones cafeteras y los miembros del Comité Directivo son generalmente direccionados por el Director Ejecutivo de cada departamento, porque generalmente tienen contados a los miembros del Comité Departamental y quien nombre el miembro del Comité Directivo pues es el Comité Departamental, esos son los...

Entonces, la situación es totalmente caótica. Aquí hablaron de las cooperativas y se pone como referente a la Cooperativa de Andes, donde se pierde, digamos, el norte y entran a la Super a manejar este negocio y, ¿quiénes pierden? Si una cooperativa se va a pique, pues los primeros que pierden son los socios, el capital que de una u otra manera con muchos sacrificios se ha logrado meter a las cooperativas es lo primero que se pierde. Y hay otra cooperativa que también tiene problemas y está en la misma situación de la de Andes, y eso que la de Andes parece que va por buen camino, pues es la cooperativa del Tolima, también está en la misma situación, ya la tiene la Supersolidaria y ahí estamos perdiendo, digamos, los recursos de una cantidad de gente.

Como el tiempo, usted ya me lo coloca así, voy a permitirme leer algunos puntos de los que planteamos dentro de los cafeteros de base y es lo siguiente:

*“Nosotros, cafeteros de base, insistimos en la transformación total de la política cafetera del país, donde revisen todos los temas con el único propósito de mejorar lo que no esté acorde a la situación*

*actual de la caficultura nacional. Proponemos al Gobierno nacional, programar un espacio de diálogo con líderes de los departamentos cafeteros del país, para que trabajemos en los siguientes temas que serán descritos a continuación y que una vez concertados con el Gobierno, sean socializados con la base cafetera de todo el país.*

*Revisar el modelo de administración del Fondo Nacional del Café e identificar la ineficiencia de la Federación en los años que ha administrado dicho Fondo. Los puntos importantes a identificar en esta revisión son: detrimento patrimonial, destinación de los ingresos del Fondo Nacional, costos de administración del Fondo, administración de la línea de financiamiento para la garantía de compra, conocer el resultado económico de la exportación del café, conocer el resultado económico de todos los diferentes negocios del Fondo Nacional del Café, revisar los estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros, revisión de los actos comerciales donde se han vendido las empresas del Fondo Nacional del Café y la Federación Nacional de Cafeteros, solicitar al Gobierno una auditoria forense dirigida por la Contraloría para que se revisen los actos de venta de los activos del Fondo Nacional del Café y solicitar a la Federación de Cafeteros para que permita auditar los actos comerciales de sus activos vendidos, fortalecer el modelo cooperativo, para que realice la logística de servicios al caficultor en cada una de las regiones”.*

Quiero aclarar que no es que tampoco estemos en que la Federación desaparezca, pero que sí haya una reestructuración de fondo, que no sea únicamente de congreso, de reuniones, porque es que en el congreso también hay una situación muy complicada, aquí en el Congreso de la República dictan las leyes, el Congreso Cafetero debía también tener una norma de estricto cumplimiento, pero allá no, allá se dan recomendaciones y queda a merced de los funcionarios de la Federación si los quieren cumplir o no, entonces, eso forma parte de este pedido que venimos haciendo. Les agradezco inmensamente por el tiempo.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias don Primitivo. Tiene el uso de la palabra Alexander, en representación del Comité de Cafeteros de Antioquia. Adelante doctor, joven Alexander...

**Doctor Alexander Taborda, miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia:**

Un saludo a todos los presentes, a los Senadores, a los funcionarios de Gobierno y demás entidades, pero en particular a los caficultores que nos siguen y los caficultores que se darán cuenta de este debate. Richard, un saludo para usted. Yo soy muy malo dando discursos y realmente aquí se ha hablado tanto y de tantas cosas, que quiero centrarme en varios puntos que son fundamentales, doctor William bienvenido. Lo primero que quiero señalar es que no podemos hablar de la historia de Colombia sin

hablar de la importancia del café y pareciera que en Colombia cualquier ciudadano desprevenido reconoce la importancia del café, el problema es cuando les preguntamos qué tan importantes son los caficultores, esa es quizá como un poco la problemática que tenemos en Colombia.

Sabemos que ya el café, y lo decía el doctor Jorge Iván en el Congreso Cafetero, ya no es tan importante como lo fue en el siglo XX, pero lo que es innegable, es que a pesar de que la canasta mineroenergética las últimas décadas ha cobrado importancia en la economía socialmente, el café es sumamente importante. Esos, entre 10 y 14 billones de pesos de la economía cafetera irrigan la economía de pueblos como los míos en el suroeste de Antioquia y donde quiera que haya café. Y esto es, porque sin ser economista, yo soy Alexander Taborda, un productor de dos hectáreas de una vereda, se llama Peñas Azules en un corregimiento a más de una hora del casco urbano del municipio de Andes. Soy Presidente de Dignidad Agropecuaria, pero también soy representante del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y ni estoy cooptado ni tengo limitaciones para hablar y expresarme con libertad y puedo tener discrepancias, críticas, propuestas, que es lo que me caracteriza, pero lo que sí sé, es que en la Federación hay un grado de democracia, que todo pueda mejorar, claro, bienvenida toda discusión, cada vez que sea para mejorar.

Pero quiero centrarme en lo fundamental y lo fundamental, es que hoy los caficultores que nos ven en el país, tengan respuestas porque las están reclamando desde hace meses. Existen suficientes elementos, y esto no es una apreciación personal de Alexander, pueden ir a cualquier pueblo cafetero de Antioquia, y hablo de Antioquia porque no sé los demás departamentos, diría yo, que hay situaciones similares y la actividad económica se ha resentido por esa baja producción, porque no solamente el bajo precio, por tercer año consecutivo tenemos una disminución, una reducción considerable en la producción y además, la calidad se ha disminuido también por fenómenos climáticos, la broca, la roya y otras enfermedades, hoy los caficultores están vendiendo entre factor 95 y factor 100, es decir, que si el precio y el tablero de publicación es 1.350.000 no alcanzan a recibir 1.200.000 por carga, están trabajando a pérdida. Yo pregunto Senadores, ¿alguno de ustedes tiene negocio o empresas o algún amigo o familiar de ustedes, quien trabaja a pérdida? Y ahí vuelvo a llamar la atención, es importante la caficultura en Colombia, ¿sí o no?

Esto es un análisis que se debe basar en los hechos y yo considero que aquí hay que revisar las cifras, doctor Lemos, las estadísticas, realmente cómo se construyen, porque en el suroeste de Antioquia la producción se ha disminuido, pero aquí se habla de que se aumenta la producción o se mantiene estable. Sí es fundamental, no solamente para cumplir con las obligaciones del Pacto Verde, la trazabilidad, sino que podamos subsanar ese debate y esa controversia de cuánto café producimos, dónde se produce, si

hay importaciones o no. Estamos en los tiempos de la Cuarta Revolución Industrial, del IOT, de tecnologías avanzadas de inteligencia de negocios, en fin, existen las herramientas, yo diría que es más un tema de voluntad poder garantizarle al mundo y a los caficultores mismos de dónde sale el café y cuánto café realmente estamos produciendo.

Las cooperativas, mucho se habla, doctor Lemos, de la crisis de Andes, pero creo que se desconoce los orígenes, y usted bien sabe lo que nos ha costado en esa región la falta de esa cooperativa doctor William, pero hay que decir que no solamente son números, no solamente son 3.880 familias, no solamente fueron en un primer momento 95.000 y luego 130.000 millones en pérdidas. Son más de 50.000 millones de pesos en microcréditos que hoy los caficultores no tienen en créditos de cartera ordinaria, doctora Aída, que garantizaban la fertilización. Y si es ser sinceros con este debate, las cifras que aquí se mencionan que son importantes, tras de esas cifras hay una situación humana de familias que no tienen hoy con qué fertilizar, no van a tener con qué pagarle a la banca, la pública y la privada, y hay que decir que las tasas de interés están sumamente altas. Un caficultor que antes tenía proyectado un pago de tres millones, esta semana me dijo: *“Alexánder, ya tengo que llevar 700.000 pesos más”*, no van a poder pagar las deudas los caficultores, y si no fertilizan sus cafetales, pues para el año próximo se van a perder sus fincas. Y quiero ir más allá, porque aquí hay que hablar de hechos y que cada... esto lo voy a decir coloquialmente y sé que ustedes me van a entender, yo diría que aquí cada lorito en su estaca, los cambios y mejoras, modernización, transformación, lo que se deba hacer dentro de la Federación nos corresponde a los caficultores federados, hay elecciones cafeteras, hay Congreso Cafetero, en este dimos pasos en la dirección correcta, doctor Diego, pero también tenemos diferencias porque sí consideramos desde Antioquia y ayer mayoritariamente, los dirigentes del Comité Departamental pues consideraron y coinciden conmigo, que hay que empezar por reconocer la realidad y es que existe una crisis.

Y después, como se lo decía a Óscar, actuar en consecuencia, cómo es eso que hablemos de la importancia del café, hablemos de la importancia estratégica y socioeconómica del café, reconozcamos la existencia de una crisis, pero dónde están las acciones, no estamos actuando y los caficultores en Andes y en Antioquia, y sé que les pasa a los líderes del resto del país, nos van a preguntar cuántos foros más, cuántos debates en Comisión o en Plenaria más se van a tener que presentar. No, yo considero que aquí hay que entender algo, la Cooperativa de Andes tiene un lapsus, usted lo explicará doctor William, espero pueda, dos meses para lograr un acuerdo y lograr básicamente hacer viable esa cooperativa, para no tener que embargar a mil caficultores, allí esperamos la voluntad de a quien le corresponde. Doctora Aída, el Comité Nacional, ahí están representados cuatro Ministros. Aquí no puede negarse que todo lo que ha pasado, bueno o malo, pues tiene los matices en la

historia de la política cafetera, ha sido un consenso entre todos los gobiernos de turno y la Federación, y hoy no es distinto. Si usted quiere precisar cifras, quiere precisar lo que usted como Senador y todo colombiano pues quizás quisiera conocer, ahí está el Comité Nacional y está la Contraloría que audita el Fondo Nacional del Café, pueden ustedes tener las bases de datos y las fuentes de información.

Pero, qué quisiera yo, sentar el debate en eso, en la realidad, porque aquí los caficultores me van a entender doctor William, hay que ser oportuno en las labores, si usted tiene un árbol de café y no lo fertiliza, si no controla plagas y enfermedades, se le pierde el árbol de café y se le pierde la finca, y aquí lo que está en riesgo es que se van a perder los caficultores y no va a ser posible demostrarle al país que estamos siendo coherentes con el apoyo al agro, con el apoyo a la caficultura, si cada vez hay menos caficultores, y esto no es de opiniones, les doy cifras. En ocho años, en mi municipio, cinco que represento en el suroeste de Antioquia, en Ciudad Bolívar la caficultura se ha reducido un 19% el número de hectáreas; en Betania un 10%; en Andes un 3%; en Jardín un 8%; en Hispania un 6%. Hoy la caficultura colombiana está amenazada y el promedio de edad de un caficultor, doctor, es 58 años, ¿quién va a querer echarse al hombro una actividad que no es rentable?

Y abusando un poco del tiempo, termino con esto doctor Lemos, Catastro con enfoque multipropósito, se debe revisar el procedimiento técnico. En Andes llegamos a tener hectárea de cafetal, doctor, 500 millones de pesos valor catastral, y si no es porque nos paramos firmes, nos iban a imponer unos impuestos que eran confiscatorios y que la actividad económica y la realidad del contexto rural no permiten pagar, doctora Aída. Esas hectáreas, doctor Lemos, que quedaron valoradas, Senadores y los que nos escuchan, entre 500, 270 y 80 millones, hoy los caficultores las están vendiendo a 25 millones de pesos por la gravedad de la crisis. Allí logramos rebatir los procedimientos técnicos de los que, eso es lo que no me dejaron decir en el Congreso Cafetero, aquí sí lo voy a decir, se debe revisar, y este es el fondo del problema, los procedimientos que aplican, orientados desde el IGAC, los que hacen las actualizaciones, porque no tiene sentido que al agro se le aplique el método comparativo de mercado y no el método de capitalización de rentas que permitiría valorar una hectárea de suelo cafetero o agrícola por lo que produce y no un valor arbitrario. Además, cómo es eso que un evaluador va a una finca y todo lo que tenga techo es una construcción; de manera que un caficultor de una, dos o tres hectáreas termina pagando más por las construcciones, como si de un apartamento suntuoso se tratara. Ahí hay fallas técnicas y hay que revisar toda la metodología, toda la normativa de Catastro con enfoque multipropósito.

Y, yo ahí sí termino con esto, para eso son las instituciones, para eso son las cooperativas, para eso son las federaciones, para eso usted va al macro,

doctor Lemos, para hablar de reforma laboral; por qué los caficultores no tienen pensión, doctora Aída, porque trabajamos a pérdida, cada vez las multinacionales tienen una parte mayor del pastel y nosotros ganamos menos, y eso estadísticamente puede demostrarse. Cómo podrá un caficultor pagar salud y pensión, asegurar a sus trabajadores, si hoy está perdiendo plata. En Antioquia, el promedio de costos de producción, doctor Lemos, es 1.600.000 y 1.800.000 pesos, y está vendiendo el café a 1.300.000 y 1.400.000, de a dónde, usted no puede sustraer de donde no hay. Así que, al Gobierno sí le compete y puede hacerlo, la diplomacia internacional, hablar con las multinacionales lo que corresponda, pero hay que hacerlo.

Industrialización, deseable, pero cuándo y cuánto cuesta. Yo soy uno de los que tiene marca de café y con esto termino, esa es una vía, pero de largo plazo, y hoy los caficultores necesitamos soluciones para la coyuntura, y soluciones inmediatas a un problema que es urgente, y a una crisis que es urgente, y espero que, espero que escuchen al doctor William para que aunemos esfuerzos y apoyemos a la más importante cooperativa de caficultores, porque no tiene sentido que se diga que se quiere apoyar las cooperativas, y dejemos hundir el buque insignia del cooperativismo, reconociendo que allí hay mucho por aprender. Muchas gracias y les dejo el mensaje. Un saludo a todos.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias Alexander. Doctor William, el Director de Planeación, excúseme, tiene una reunión en Presidencia de la República, me ha pedido el favor de que permitamos que él intervenga antes de su intervención. Doctor Jorge Iván adelante. Diez minutos, señor Director.

**Señor Director de Planeación Nacional, doctor Jorge Iván González:**

Muy buenos días y muchísimas gracias por la invitación. Yo quiero presentar algunos elementos generales y ubicar ahí el tema de la Federación y del café, que algunas de estas ideas ya se discutieron en el Congreso de la Federación, pero creo que vale la pena volverlas a traer a colación. Yo voy a comenzar entonces con una reflexión estructural del sector agropecuario colombiano y que resulta del Censo Nacional Agropecuario del 2014 y es la concentración y tiene que ver también con el sector cafetero. A nivel general, el 71% de los productores, que es la primera barra, están en fincas de menos de 5 hectáreas y ocupan el 3% del área; y en el extremo derecho de la gráfica, el 0.2% de los productores, es decir, menos del 1% están en fincas de más de 1.000 hectáreas y ocupan el 59.5% del área, esto entonces da un Gini de concentración brutal de 0.92 y nosotros esperamos que Catastro, yo acepto los comentarios, nosotros estamos haciendo un trabajo con el IGAC, nos sentimos comprometidos porque el Catastro multipropósito, yo lo he dicho, lo he dicho en el Congreso, es la gran revolución de este Plan

de Desarrollo y nos va a permitir mirar el tamaño de finca y las condiciones de producción. El 85% de los productores pues no están generando ni siquiera una UAF, y eso implica pues las consecuencias que ya, en su llamado a la indignación que nos hacía el Senador Lemos cuando mostraba la situación dramática de las familias cafeteras, pues tiene que ver con eso.

Este es un tema de tamaño de finca, unidad de finca. Nosotros en el Comité de Crédito Agropecuario hemos insistido en que tenemos que mirar el tamaño óptimo de finca, el tamaño óptimo de finca para cada tipo de producto. Colombia ha ido creando una dinámica de microfundio y ese microfundio no permite que la productividad laboral sea suficiente y el grado de especialización, por ejemplo, es excesivo en el caso del café en las fincas más pequeñas.

Esta gráfica simplemente es un llamado para que analicemos lo que está pasando con las fincas, lo que está pasando con el microfundio, la necesidad de asociación. Cuando nosotros tenemos unas fincas muy pequeñas, pues por la productividad laboral es muy bajita, nosotros necesitamos que esas fincas se asocien de alguna forma para que podamos tener una productividad elevada y una competitividad suficiente.

Sobre esto, ya han intervenido ustedes, ya se ha hecho el comentario y la importancia de avanzar en valor agregado, creo que en esto nos falta mucho, se ha hecho esfuerzos, pero todavía podemos generar un valor agregado mucho mayor, estas cifras las conocen todos ustedes, no voy a insistir en ello, pero en general, desde el punto de vista del gobierno, sí es muy importante que haya un aumento del valor agregado.

La siguiente gráfica que comparto, las angustias tanto de la Senadora Avella como del Senador Lemos, el Senador hacía una referencia a esto que es dramático, el área amarilla es las exportaciones de café que teníamos en 1970, 64%, y nos fuimos al 5% con una pérdida de la importancia del café en la estructura de exportaciones del país. Y lo más dramático es lo que está pasando con el sector extractivo, 2010-2015, fíjense en la parte verde superior de la figura, pues obviamente, exportar café tiene unos encadenamientos hacia adelante y hacia atrás, evidentemente mejores y superiorísimos a lo que tiene la economía extractiva.

Entre el 2010-2015 vivimos toda la bonanza de petróleo y carbón, desindustrializamos el país. Estos días que presentábamos aquí mismo, Senador, las discusiones sobre industrialización, pues lo que decíamos desde el Gobierno es, el país se pegó una desindustrializada enorme entre el 2010-2015, porque no supimos aprovechar las bonanzas. Hay unos Conpes que han tratado de manera explícita el tema de política pública, el tema de café, yo simplemente lo menciono, un Conpes de competitividad del 2013, el tema de paisaje cultural cafetero, nosotros hemos insistido con los gobernadores, hagamos proyectos articulados, el



paisaje cultural cafetero tiene que ser un proyecto en donde participen distintos gobernadores, todo el Eje Cafetero, miremos cómo podemos ir pensando en articulación de proyectos, en turismo sostenible, en inclusión de nuevos territorios, este es un debate que los Congresistas me han oído muchas veces, ahora con los gobernadores nuevos, con los alcaldes nuevos tratemos de avanzar.

La siguiente gráfica, simplemente retomo las palabras del Senador Lemos, esto es vergonzoso, y ya lo decía el Senador, que nosotros tengamos en programas como Más Familias en Acción, a 147.000 hogares cafeteros, pues sencillamente esto es inaceptable y yo me uno a ese llamado, vuelvo a decir, a sentimiento de indignación que hacía tanto la Senadora Avella como el Senador Lemos, Colombia no debería tener ningún subsidio en el sector cafetero, las familias cafeteras debería generar los ingresos suficientes para tener una excelente calidad de vida. Vean los porcentajes de... los presentó el Senador Lemos, entonces pasemos a la siguiente gráfica.

Hay una fragilidad estructural, cómo nos preparamos para esa fragilidad estructural, nosotros no hemos desarrollado unos sistemas de riesgo y de protección en el sector agropecuario. En el Plan de Desarrollo, digamos, tenemos cada una de las transformaciones y en esas transformaciones tenemos, de manera explícita en cada una de las transformaciones, hay referencias a la producción agropecuaria, en el ordenamiento del territorio alrededor del agua, ahí tenemos los indicadores que presentamos en el Plan de Desarrollo, algunos indicadores son ambiciosos. El derecho humano a la alimentación y ya lo que también han dicho quienes han intervenido antes, ha habido una caída de la producción del sector cafetero importante, estamos insistiendo en el Plan de Desarrollo en cadenas agrícolas, estamos insistiendo en crédito, pero ese crédito, vuelvo a decir, hay que asociarlo al tamaño de finca, estamos insistiendo en los temas de seguro agropecuario e insistir en la importancia de la intervención del Estado.

Cuando uno mira el presupuesto de la Unión Europea, el 40% de los recursos de la Unión Europea son para el subsidio a la agricultura, pues nosotros tenemos que aceptar que la intervención pública tiene que ser mucho mayor. Hicimos el Informe de Desarrollo Humano Colombia Rural, después los estudios que coordinó José Antonio Ocampo sobre el tema agrícola y es evidente la necesidad de que hay una mayor intervención del Estado. Después, la otra transformación es cómo vamos internacionalizando la economía, esta es la dinámica de exportaciones que tiene que ver con la gráfica anterior. En el Plan Nacional de Desarrollo hemos dicho: tratemos de reducir la dependencia de petróleo y minerales, sobre todo de carbón, y entonces, tratemos de aumentar en la estructura de la balanza de pagos el componente de exportaciones diferentes a petróleo y minerales.

El otro tema que ya se ha mencionado es este, las vías, alguno de ustedes las mencionaba antes, esto

es dramático. En el sector cafetero, el 53% de las vías están en mal estado, en el Plan de Desarrollo, ustedes saben, queremos aumentar el número de kilómetros de vías terciarias, ya también se ha hecho referencia, pero obviamente, esto está impactando productividad. En el estudio que hicimos de estudios costos logísticos, el 40% del costo logístico tiene que ver con transporte.

Y, termino con la última gráfica, y es la discusión sobre el Fondo de Estabilización de los Precios, o sea, que ya hizo referencia también el Senador Lemos, tenemos en el Plan de Desarrollo pues hay que determinar, usted decía: “No sabemos cuál es el costo de producción finalmente”, entonces, para tener un Fondo de Estabilización, tenemos que mandar a avanzar en estos estudios técnicos, pero nosotros creemos que eso es absolutamente necesario. 10 minutos 19 segundos Senador Lemos. Muchas gracias.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias señor Director por la seriedad de sus planteamientos y también por el uso adecuado del tiempo. Doctor William adelante, Gerente Liquidador, ojalá pueda ser el Gerente salvador de la Cooperativa de Caficultores de Andes, que tanto nos inquieta y nos interesa. Adelante...

**Doctor William Valencia Peña, Gerente Liquidador Cooperandes:**

Bueno, buenas tardes ya para todos. Doctor Lemos, mil gracias de antemano por haber permitido este espacio y que se haga pública toda la información que han escuchado por parte de la Cooperativa de Andes, porque yo fui nombrado por la Superintendencia de Economía Solidaria hace dos años, para liquidar la Cooperativa de Andes, y en el estricto cumplimiento de la norma, hoy tendríamos que estar liquidando la Cooperativa y se perdería con ello confianza en el modelo cooperativo. Recordemos que es la Cooperativa más grande de Colombia y digo en presente porque obviamente la expectativa es poder, con la colaboración de los distintos actores del proceso de reactivación, poder llevarla a que de nuevo tenga vida. Entonces se perdería, en el estricto cumplimiento de la norma se perdería la Cooperativa, pero la intención es que no pase, porque se pierde el modelo cooperativo, confianza en el mismo, se pierden más de 62 años de aporte de cerca de 4.000 asociados que tienen hoy por hoy un valor muy parecido a 40.000 millones de pesos en aportes. Se perderían más de 200.000 millones de pesos en activos que hoy tiene todavía la cooperativa, independiente de que su pasivo sea mayor. Pero hoy el desarrollo de su actividad en excedentes que podría generar año tras año, es un valor muy parecido a 6.000 millones de pesos que todavía podría generar. y se perderían cerca de 7.000 millones de pesos que puede generar la Cooperativa por el tema de sellos Fairtrade, con ellos se perdería más de 1.500 profesionales que ha podido tener la cooperativa en el transcurso de sus 60 años de

vida, se perdería la posibilidad de entregar más de 4.000 kit escolares que entrega año tras año a sus asociados y sus familias.

Entonces, hoy estamos en negociaciones con la Federación, reconocemos que ellos tienen una acreencia que hoy estamos conciliando para que se logre el acuerdo y así poderse presentar a los demás acreedores. Entonces, creemos firmemente en que la buena voluntad y la buena disposición de la Federación de Cafeteros nos va a permitir negociar ese pasivo para irnos a negociar con los demás acreedores, que igual han mostrado gran voluntad de condonarle a la Cooperativa los intereses causados y el 50% del capital para hacer viable la Cooperativa.

Entonces, seguimos trabajando en esa misma tarea, porque de perderse la Cooperativa, créanme que se genera un problema muy significativo en la región y como empecé, se perdería la confianza en el modelo cooperativo. Eso es doctor. Mil gracias.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Una claridad. Usted habló de 1.500 profesionales, no creo que tenga eso. La Cooperativa tiene hoy.

**Doctor William Valencia Peña, Gerente Liquidador Cooperandes:**

No, ha podido capacitar con sus recursos más de 1.500 profesionales en la región, que es un número altamente transformador, porque un profesional que se eduque en una familia, con toda seguridad que va a ser el modelo a seguir del resto de participantes.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Una claridad para la doctora Aída, no son los empleados de la Cooperativa; la Cooperativa a lo largo de sus 62 años ha permitido que 1.500 hijos de cafeteros de la región hayan tenido la oportunidad de formarse desde el punto de vista profesional, gracias al aporte social que ha hecho la misma durante este tiempo. Muchas gracias doctor William. Una pregunta antes de que finalice, ¿cuál es el detalle o el avance de las conversaciones que han tenido hasta hoy?

**Doctor William Valencia Peña, Gerente Liquidador Cooperandes:**

Perfecto, doctor Lemos. La semana pasada estuvimos en la primera reunión de una mesa técnica de trabajo con la Federación de Cafeteros, Contraloría, Procuraduría y la Superintendencia de Economía Solidaria, avanzamos en que hay una voluntad, de que se le pueda pagar a la Federación de Cafeteros con café, para facilitarle a los deudores, que son los caficultores de la Cooperativa, a que ellos también nos paguen con café y facilitarles así el pago. En este momento, ¿en qué estamos?, en que estamos pendientes de una reunión con el técnico nuestro y el técnico de ellos, para determinar la forma en que se calculó ese valor. Superada esa cifra, podríamos lograr el acuerdo con Federación y trasladárselo obviamente para hacer la socialización con los demás acreedores.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias doctor William. Tiene el uso de la palabra el Senador Roldán y luego el Senador Samy Merheg, que me han pedido el uso, y posterior a ello, los funcionarios del Gobierno nacional, apreciados Viceministros. Adelante doctor Roldán...

**Honorable Senador, doctor John Jairo Roldán Avendaño:**

Presidente muchas gracias. Un saludo muy especial a los compañeros de la Comisión, a los funcionarios del Gobierno, a los representantes cafeteros de varios departamentos, a Dignidad Cafetera y a todos en general, los que están hoy en este recinto señor Presidente. Señor Presidente, toma usted una buena decisión de hacer el debate a pesar de la inasistencia de los Ministros, por respeto a las personas que se trasladaron acá para la disertación de esta mañana. Pero, en realidad, el debate no se debió haber hecho señor Presidente, y yo creo que esa constancia les quede a las personas que han intervenido y que su participación era muy valiosa. Pero este debate, señor Presidente, sin el Presidente de la Federación, sin la señora Ministra de Agricultura y usted sabe que sin el señor Ministro de Hacienda y de cierta manera, Senador Samy, esto va en contravía a lo que hemos decidido, y yo lo entiendo, porque de todos estos protocolos y estas cosas que nosotros manejamos en las Comisiones y en las Plenarias, pues los cafeteros no tienen por qué saberlo, pero en realidad perdernos de tener aquí al Presidente de la Federación y mandarle estas razones que no le van a llegar o si le llegan, le llegan acomodadas o a la señora Ministra de Agricultura, yo creo que ojalá no sea tan inane como creo que es.

Presidente, yo no voy a repetir lo que usted sabiamente ha dicho y la Senadora Aída y los que han intervenido y, sobre todo, los que recogen café, porque uno muchas veces hablar de esto sin saber, es muy fácil, y aquí los representantes cafeteros, pues son los que han vivido esta situación. Yo creo, Presidente, y le vi el empeño a usted en este debate, y yo creo que este debate con sabor agridulce es un debate de las crisis, porque es que el sector cafetero hoy se enfrenta, solo voy a sacar tres crisis: la crisis del precio del café como sector productivo, la crisis de la relación entre la Federación y el cafetero, y la peor, Presidente, la crisis de la relación entre el Gobierno nacional y la Federación, que esa es la más delicada. Un cafetero de a pie, Senador Meisel, hoy en qué está, está en el peor de los mundos, puede ser o no agremiado y si es agremiado, el señor Presidente Gustavo Petro y la señora Ministra, que es su vocal principal en la Federación, aunque está Hacienda, Comercio, Planeación y Agricultura, no quieren ver al Presidente de la Federación, por Dios, entonces, un cafetero qué hace hoy, toda vez que hay dos clases de cafeteros en este país, el cafetero de mula, que yo denomino cafetero de mula y el cafetero de Toyota Prado, hay dos tipos de cafeteros en este país.

Yo he recorrido el suroeste antioqueño y muchos municipios cafeteros de Antioquia, especialmente hablando con los cafeteros de mula, no tengo amigos cafeteros de Toyota Prado, ese cafetero de mula hoy está en el peor de los mundos, Presidente Lemos, quien lo representa que es el Presidente de la Federación, el Gobierno no lo quiere ver, y la Ministra, y por eso usted lo decía ahora, señor Presidente, un Ministerio que hoy ya tiene dos Ministras en su haber, pues es un Ministerio que no tiene por qué estar funcionando muy bien. Hoy un Ministerio que ha tenido dos Ministras y que incluso la Ministra opta por relacionarse más con algunas federaciones, unos comités regionales de su afecto y no con el Presidente de la Federación. Y tenemos que recordar, Senadora Angélica, que el Presidente de la Federación se eligió por unanimidad, es decir, el Gobierno nacional votó y ahí es donde empezaron los problemas de Ocampo con el señor Presidente, porque fueron y no escucharon al Presidente, que no quería al Presidente Bahamón y votaron, porque si nos metemos a cualquier red, dice que en abril fue elegido por unanimidad, es decir, este es el país donde el Gobierno vota por un presidente y al otro día no lo quiere ver.

Los cafeteros, señora Vicepresidenta, Presidenta en este momento, están en el peor de los mundos, y además, el Presidente no disimula la animadversión que tiene con el Presidente de la Federación. Tanto que manifestó y dijo: “Yo con ese señor no hablo”. Imagínese yo en Betulia, Antioquia, ni de pronto en televisión, porque no hay señal, sino en una radio modelo 75, o en un teléfono de alta gama, escucho esa noticia y yo llegué como cafetero ahí a la aguapanela y a tomar mi desayuno y escucho que el Presidente de la República no quiere saber nada del que me representa a mí, pues hay que salir pa’l cafetal a seguir cogiendo café, porque no puede uno tirarse filo abajo, filo abajo como las montañas del suroeste. Muy delicada esa situación, y por eso yo celebro su esfuerzo, señor Presidente, y lamento que aquí no esté el Presidente de la Federación, qué bueno que la Senadora Aída le dijera pues que gana ciento y pico, doscientos y pico, trescientos y pico, no sé cuánto, porque esa es otra crisis de un cafetero, cuando le están pagando carga en el parque de Betulia a 1.400.000, él está perdiendo plata y el Presidente de la Federación, dicho por algunos Congresistas, se gana 120 millones de pesos y los que tenemos la bendición, que yo no lo llamo privilegio, sino bendición, vamos a Juan Valdez y un café vaso, término medio nos vale 9.500 pesos. Entonces, de verdad, Presidente, ojalá se pudieran hacer cosas, muy difícil desde la Comisión, sin un Ministro de Hacienda acá, sin la Ministra de Agricultura, sin el Presidente de la Federación, oídos sordos a lo que nosotros podamos decir acá. En el 2019, Presidente, usted lo dijo, creamos el Fondo de Estabilización de los Precios del Café, hay 340.000 millones de pesos y no hay una política clara y ahí está el Fondo que se nutre, entre otros, por el Presupuesto General de la Nación, en este Gobierno ya llevamos dos presupuestos, vigencia 2022, 23, 22 y no ha habido

un solo peso para el Fondo de Estabilización de Precios y usted lo dijo, y hoy el recurso que hay, no sabemos para dónde va, y lo decía aquí el vocero de Dignidad Cafetera, gracias a Dios, el Presidente comprende que la forma de lograr las cosas es en la calle.

Estamos hablando el mismo lenguaje del Presidente, ustedes están en el mejor de los mundos porque van a cumplir lo que piensa el Presidente, que es en la calle, esto no es aquí citándolos al Congreso, no es en una Comisión con la voluntad de nuestro Presidente Juan Felipe Lemos, sino que es en la calle. Me imagino que ese día, que va a llegar el señor Presidente y algunos Congresistas del Pacto Histórico, lleven la pancarta de adelante, como la han llevado en otras ocasiones en el país. De verdad señor Presidente, yo sé que a usted le duele, porque no solo nació, sino que está en este gran terruño del suroeste antioqueño, Andes, nosotros lo recorreremos de entrada por salida, mucha gente nos acompaña, y eso es lo mínimo que nosotros podemos hacer acá, lanzar esta voz de protesta, yo no estoy de acuerdo y no puedo aprobar, y a usted le iba a pedir que se leyera las cartas de excusas de los Ministros, porque es que esta es la Comisión Cuarta Constitucional, es que aquí no estamos jugando, Samy, esta es una Comisión Constitucional, y no es por irrespeto a las señoras Viceministras ni a los Directores ni a los delegados, pero aquí tenemos un pacto entre nosotros, no atendemos a nadie que no haya sido citado, no atendemos Ministros, no atendemos Subdirectores ni Vicepresidentes que no hayan sido citados, porque es lo mínimo que nosotros podemos hacer.

Usted sabe señor Presidente que, humildemente, lo que yo pueda hacer con mi voz y con mi voto, estamos acompañándolo a usted en este tema, no solo de Antioquia, sino de los cafeteros a nivel nacional, y lo que usted considere prudente a futuro, vamos a estar ahí. Gracias señor Presidente.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias doctor John Jairo. Comparto su indignación, no obstante, si hubiéramos aplazado este debate, la fecha para la realización del mismo sería en el mes de febrero, acordamos con algunas de las personas que hoy han participado del mismo, que representan los sectores cafeteros del país, que no obstante la falta de presencia del Ministro de Hacienda, Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, lo hiciéramos porque es nuestra obligación doctor John Jairo advertir el problema que se avecina para la nación de no tomarse cartas en el asunto. Mucho me temo que el mes de febrero sea ya tarde para un debate de esta naturaleza, si Gobierno nacional, Federación Nacional de Cafeteros no concurren en la búsqueda de soluciones a la crisis que hoy enfrenta el sector. Seguramente, tendrán que salir a negociar con ellos, una vez estén en las carreteras de Colombia. Por eso lo hicimos, pero le propongo lo siguiente, acaba de redactar una proposición el Subsecretario de su puño y su letra,

para que este debate continúe con los funcionarios principales citados. Ojalá para esa época, doctor Roldán, no haya paro y no haya explosión social. Esto tenía como objetivo evitar que eso pudiera darse, pero nosotros nos... la pelota no está en el terreno nuestro, pero queríamos dejar constancia de que la voz de esta Comisión se levantó en apoyo a los cafeteros del país en un término prudencial y ya dependerá del Gobierno y la Federación aceptar o no lo que aquí ellos con más detenimiento han planteado. Doctor Samy Merheg adelante...

**Honorable Senador doctor Juan Samy Merheg Marún:**

Gracias, Presidente. Presidente, yo creo que usted ha hecho una exposición muy amplia sobre la situación de los caficultores hoy en Colombia. Yo creo que las intervenciones de Dignidad Cafetera, de los representantes de las regiones y de todos mis colegas, digamos, han generado una claridad enorme, absoluta frente a que hay realmente una crisis, existe esa crisis y que también es responsabilidad del Gobierno salir a definir unas soluciones, no solamente de la Federación, sino también del Gobierno nacional. Pero, yo me acuerdo, John Jairo, lo que fue el debate en el 2012, yo me acuerdo en esta Comisión, ustedes en Cámara, nosotros en Senado, Juan Felipe, dimos el debate para convencer al Gobierno de que era absolutamente necesario salir a generar un espacio para poderle dar un ingreso digno a los caficultores en esa época. En esta Comisión, John Jairo, el Gobierno no nos escuchó, hizo caso omiso, y todo terminó, Óscar, en las marchas que lograron el objetivo que se tenía que haber logrado 6 meses antes. Yo creo que acá nos va a pasar lo mismo, Presidente, a pesar de su buena intención, a pesar de su gran esfuerzo, a pesar de su permanente defensa, y el acompañamiento nuestro en todas esas luchas, yo siento que acá nos va a pasar exactamente lo mismo. Llegará febrero y si no hay marchas, no habrá soluciones. Y por qué lo digo Juan Felipe, porque yo me acuerdo en ese Gobierno, inclusive, solo uno de los cinco Ministros que estaban en esa subcomisión que definió el Gobierno, John Jairo, uno de los cinco salió en defensa de una solución como el PIC, que era lo que estábamos peleando, uno de cinco, es más, le puedo decir quién, el Ministro de Interior de esa época, Carrillo, fue el único que se paró frente al Ministro de Hacienda, Cárdenas, que no quería autorizar el PIC y desde ahí salió la solución.

Se los digo porque a las Viceministras y a los funcionarios, porque da vergüenza, da pesar que acá estemos defendiendo a los sectores más humildes y que más esfuerzo hacen y que eso no se vea en un presupuesto nacional, eso no se vea reflejado en un Plan de Desarrollo, eso no se vea reflejado en ninguna parte, ni siquiera en las intenciones que percibe uno con las intervenciones que hacen no solo el Presidente sino también algunos Ministros. Si aquí hay un camino para generar riqueza en el sector rural, es acompañando estos sectores, Juan Felipe; las soluciones de los subsidios bienvenidas

sean, de los programas sociales, bienvenidos sean, pero por qué no le damos la oportunidad a esos campesinos que quieren generar riqueza, para que lo puedan hacer, ahí es donde debería ver enfocado los recursos de esos subsidios, a esas personas que lo que necesitan, es un acompañamiento, no aquellos que lo que están esperando cada mes, es que les llegue la plata por no hacer nada, con todo respeto lo digo.

Yo creo, Presidente, que acá hay dos líneas de acción, la primera, la urgente, la segunda la importante, ¿cuál es la urgente?, qué vamos a hacer en estos meses para solventar a esos campesinos. Y por eso yo digo, acá está la caída del precio del grano, estas son las observaciones que han hecho o las mayores preocupaciones que han hecho los campesinos, los caficultores nuestros; la primera, la caída del precio del grano, ahí está el Fondo de Estabilización, hombre, es absurdo que no puedan ponerse de acuerdo en cómo van a operar ese Fondo, el recurso está ahí, tanto que hemos hablado de no guardar la plata y ahí la tienen guardada para generar rendimiento al sector financiero, no entiendo por qué no han podido definir cuál es el camino, ya lo hicimos en el 2012, que cojan la historia y revisen cómo se hizo, con las falencias para no volver a cometer algunos errores que se pudieron haber cometido, pero demos solución.

Los costos de producción, a Óscar se le olvidaba que una de las partes también gruesas de esa crisis, son los costos de los insumos, son los costos de todos los productos que se requieren para que la cosecha salga bien. Y yo me acuerdo que también en ese tema hemos escuchado muchas intervenciones que a mí me han gustado mucho, lo que pasa es que no se han hecho realidad. Qué pasó con el tema de la compra de monómeros, qué pasó con la investigación para nosotros producir nuestros propios fungicidas, nuestros propios abonos, por qué todo es demagogia, dónde está el recurso, dónde están los estudios que se deberían estar haciendo para que podamos producir lo que necesitamos en nuestros campesinos, eso también hay que trabajarlo.

Cierre de cooperativas, igual de absurdo. Vea, yo esperaba que con el Gobierno del Cambio pues las cooperativas fueran parte fundamental de eso, el tema de asociatividad, el tema de darle autonomía a sus caficultores, el tema de darle una representación en sus regiones, de no depender de los Gobiernos centrales, fue el discurso de campaña, y hoy lo que estoy sintiendo, es que quieren acabar con ellas, no entiendo por qué, regúlenlas, vigílenlas, sancionen al que tengan que sancionar, claro que sí, pero no desaprovechen una institucionalidad que ha funcionado, una representatividad que es real, la gente vota por esos directores, la gente opina en esas cooperativas. Yo creo, ahí el Gobierno y la Federación tienen que hacer todos los esfuerzos para que esas cooperativas subsistan, y esa solución que está planteando su Director de la Cooperativa Andes, me parece que es muy tímida, cómo así que es que hay que pagarle con café, el café lo producen

los campesinos, entonces, finalmente no va a haber un alivio. Yo creo que tiene que ser una solución más agresiva, como generamos soluciones para los temas de energía de la costa, porque eran necesarios, el Gobierno tiene que saber que tiene que hacer esfuerzos, si no, esto todo termina en demagogia.

Y, por último, de las medidas urgentes, no de las importantes, el tema de los alivios de los créditos; vea, hombre, yo les voy a comentar algo que me dicen a mí, John Jairo, de pronto no sea cierto; cada vez que hay recursos de fomento, cada vez que hay recursos para los caficultores, los pequeños caficultores llegan a los bancos y dicen: “Ya no hay cupo”, cuando ese día apenas arrancaba, y eran las 9 de la mañana en el Banco Agrario. Que no vaya a ser que es que ahí están haciendo favores, yo creo que a eso también hay que meterle la muela, ojalá Aída estuviera por acá, para que eso se haga transparentemente, para que esos recursos le lleguen a los campesinos que verdaderamente los necesitan y, además, nosotros aprobamos una ley, la 2071 de 2020, John Jairo, a esa ley le metieron tres decretos; la ley solo decía que fuera deudor, que estuviera en mora y que tuviera una tierra menor de 5 hectáreas me parece que era, después se inventaron, no este Gobierno, ojo, el Gobierno anterior le metieron dos decretos donde filtraron quiénes podían participar y dejaron al 70% de los caficultores sin la posibilidad de acceder a esos beneficios, eso hay que corregirlo.

También errores hemos cometido nosotros, la ley la aprobamos nosotros, pero digamos, que hay mucho por hacer. Ahora, vámonos a lo importante, lo acaba de mencionar Andrés, cómo vamos a volver rentable el campo, ese es el tema importante que nos va a tomar mucho más tiempo, pero en eso se debería enfocar el Ministerio de Agricultura, se debería enfocar el Gobierno nacional para que la caficultura sea, sin necesidad de subsidio, un negocio rentable. Generar unos caminos para generar valor agregado, generar de pronto las trilladoras móviles que dicen, habría que arreglar las vías primero que están desbaratadas y no ha habido recursos para eso. Generar realmente soluciones, la seguridad en esas regiones, necesitamos tener soluciones para esos campesinos y que no tengan que estar dependiendo de que usted, Presidente, y con un gran esfuerzo tenga que hacer un debate. Entonces yo, por último, le quiero dar un mensaje. Yo creo que el Gobierno no se ha dado cuenta de la bomba que tiene entre las manos. Alguien decía que no les tenía miedo a las piedras de los violentos sino al silencio de los prudentes, todos esos campesinos cafeteros son personas tranquilas, son personas humildes, son personas que hacen el deber, que no les gusta quedar mal y son personas absolutamente pacíficas, pero cuando se les llena la copa, no los detiene nadie. Ese paro, ese movimiento que se hizo en el 2012, nos mandó un mensaje a todos los colombianos, ese es un sector al que hay que proteger, porque fue el sector que más desarrolló esos campos en las épocas de las vacas gordas, fue el que hizo las vías, el que hizo la escuela, el que hizo los acueductos y hoy

requieren de una mirada digna, amable, cercana, de un gobierno que sienten ellos que hoy no los representa. Muchas gracias Presidente, y estamos listos para el debate en febrero, porque solución no va a haber por ahora.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias Senador Merheg por su apoyo irrestricto a los cafeteros. Tiene el uso de la palabra la doctora María Fernanda Valdez, Viceministra Técnica de Hacienda y se prepara la doctora Aura Duarte, Viceministra de Agricultura. Y luego, doctor Luis Felipe usted. Adelante doctora María Fernanda...

**Doctora María Fernanda Valdez, Viceministra Técnica de Hacienda:**

Bueno, muchas gracias a todos y a todas por esta invitación. Es una lástima que el Ministro no ha podido acompañarlos, tengo que decir que esto es de los temas más prioritarios para el Ministro y casi siempre que él tiene la posibilidad de estar, está aquí, él prefiere venir él mismo a que venga yo, sin embargo, no nos pudo acompañar por un tema de fuerza mayor. Me ha mandado, sin embargo, una información para compartir en el día de hoy. Creo que lo que les voy a mostrar es, sobre todo, unos datos y yo creo que estos datos muestran muy bien la situación que está viviendo el sector, muestra la situación y la preocupación de los caficultores. Y yo voy a empezar, lo primero que quería mostrarles, es este precio internacional, cuando nosotros... yo he pedido que me hagan una visión de perspectiva, yo quería ver y quería mostrarles a ustedes cómo ha sido el precio internacional desde el año 2000 y he sacado además un promedio, entonces para mostrar que, en este momento, ustedes han hablado, por ejemplo, de la situación del año 2012, de las protestas; miren cómo estaba el precio en el 2012. Nosotros en este momento estamos en una situación donde los precios han caído, los precios internacionales definitivamente, porque tuvimos un *boom*, un *boom* por allá en el 2021, 2022, que estuvo asociado sobre todo no a algo nacional, sino algo internacional, lo que pasó en Brasil, se perdió una cosecha y esa pérdida de esa cosecha aumentó los precios y mejoró la situación para el café colombiano.

Teníamos un *boom*, estamos en un momento que está cayendo el precio, no está a niveles bajos, ni siquiera está por debajo del promedio histórico, sin embargo, está cayendo y es importante mostrarlo porque parte de la preocupación, de lo que sienten los caficultores está relacionado con esta gráfica. Y con la gráfica que sigue, por favor, ¿qué es el precio interno? Aquí vemos una situación muy parecida, digamos que lo que hace que sea un *boom* incluso mayor ese precio interno, son varios factores, uno de ellos está relacionado con la tasa de cambio, les quiero mostrar qué pasó con la tasa de cambio en ese periodo de *boom* de 2021 y 2022 y parte del 2023. Entonces, el *boom* está relacionado precisamente con una devaluación. En ese momento en el que

suben los precios internacionales, además nosotros aquí en Colombia tenemos devaluación, y eso lo que hace es que el precio interno suba dramáticamente. Y luego cuando viene la caída del precio internacional, además tiene una reevaluación que es la que hemos vivido después de finales del 2022, pues obviamente, los precios caen y, mejor dicho, al caído caerle, mientras los precios internacionales van cayendo, tenemos una reevaluación y hace que los precios aún caigan más, y esto es parte de la molestia y de lo que se siente en el sector caficultor en estos momentos. Nosotros además vemos que hay una fuerte caída en la prima del café colombiano y vemos que eso ocurre, sobre todo, después de finales del 2022, empezamos a ver esa gran caída, y esto está asociado también con una falta y principalmente por una falta de oferta del resto de los países... un exceso de oferta del resto de los países. Cuando eso pasa, lo normal que pase en la prima colombiana es que caiga a estos niveles. Y aquí sí tengo que decir que estamos por debajo, en esta prima, del promedio histórico.

Nosotros tenemos un promedio ahí desde enero del 2013, y si vemos que ese promedio que es el 27 dólares por libra, que es el precio que tenemos en esta gráfica, nosotros estamos en este momento por debajo. Luego del periodo de *boom*, estos son los mismos precios internos que ya les había mostrado, es que creo que está un poquito desorganizada mi presentación, pero, bueno. Quería hablarles ahora del área cultivada y nosotros vemos que efectivamente después de, en ese periodo de *boom*, empieza a caer el área cultivada y esto se relaciona sobre todo porque no hubo renovación de cultivos y esto ya lo han diagnosticado aquí, esto fue bastante dramático. Claro, ¿qué pasa?, con el *boom*, la gente quería cultivar absolutamente todo lo que tenía para aprovechar el periodo de *boom* y lo que quedamos en este momento es que tenemos un área cultivada que es mucho más baja, aquí les muestro hasta el 2022, pero si vemos, en el 2023, es una situación parecida. Sigamos entonces viendo hasta lo último que tenemos de datos de producción de café. Esta es una producción que va solamente hasta julio, por eso ustedes ven una caída muy dramática en el año 2023, pero tenemos que entender que el año 2023 solamente estamos contando la producción hasta julio, entonces, digamos que no estamos... de cierta forma comparando peras con manzanas. Pero ya les voy a mostrar la otra gráfica, que solamente, contando en cada año hasta julio como vamos, se sigue viendo una caída, pero definitivamente no es una caída tan dramática como la habíamos visto en la producción de café de Colombia, esto se ve sobre todo después del año 2019, esta caída en la producción y esto unido, esto es lo último que les quería mostrar, claro, cae producción, cae precios nacionales e internacionales, los nacionales más fuertes, y más fuertes por el tema de la reevaluación y la reevaluación que tuvimos después y, obviamente, eso hace que el valor de la cosecha, que de cierta forma es precio por cantidad, pues caiga también.

Ese es el panorama que yo quería mostrarles aquí, son unas gráficas muy simples pero que muestran muy claramente por qué es la preocupación y por qué todo está al final asociado con estos precios que han caído en los últimos años, pero que como les mostraba también, no están cayendo a mínimos históricos, están cayendo incluso por encima del promedio histórico, o sea, todavía no estamos en los periodos, digamos, más graves de caída de precios. Como sí lo tuvimos por allá en el 2012, que ustedes aquí han recordado mucho lo que pasó en esa fecha. Con eso terminaría. Muchísimas gracias a todos y a todas.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias señora Viceministra. Tiene el uso de la palabra la doctora Aura Duarte, Viceministra de Agricultura.

**Viceministra de Agricultura, doctora Aura Duarte:**

Muy buenas tardes para todos, muchísimas gracias señor Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Senadores, caficultores. Gracias por la invitación, gracias al equipo y la Viceministra pues dio el abrebocas que hemos venido trabajando desde Gobierno, tenemos una presentación.

Entonces, las primeras imágenes les vamos a dar un poco, digamos que tenemos el mismo sentido con la Viceministra, es la evolución y la coyuntura de los precios, adelante por favor. Tenemos aquí el comportamiento de las tres variables por las cuales se conforma el precio interno, y pues ya lo que mostró la Vice Valdez, así que no nos vamos a demorar, podemos dar adelante.

Este es el comportamiento y lo que llevamos hasta ahora, en este momento a 11 de diciembre tenemos un precio que se ubica en 1.482.000 pesos por carga, esto lo venimos trabajando y le venimos haciendo monitoreo no solo con las demás carteras, sino también con el Fondo Nacional del Café. También, estamos revisando la evolución de los fertilizantes, que ya viene cediendo, pero eso no es lo que pesa más en los costos de producción de la caficultura, podemos adelantar, que esta cifra ya es de conocimiento de ustedes, y aquí es donde hemos estado trabajando y parte del debate que se ha dado, y es frente al Fondo de Estabilización de Precios, sí hemos estado trabajando con los DNP, Hacienda, Comercio, con la misma Federación, hemos estado recabando todos los datos, tanto así que el 21 de diciembre ya tenemos la Comisión para aprobar los costos de producción, no ha sido fácil, por lo que ya habíamos mencionado acá, pero es un trabajo que sí se viene adelantando en conjunto con las demás carteras.

Recordemos que para activar cualquier incentivo, de acuerdo a la Ley 101 del 2013, debemos revisar la media móvil o el precio de los últimos 12 meses a 60 meses, entonces, ahí estábamos presentando cómo se ha comportado en los últimos meses. Y pues aquí indicando que el 40% de la cosecha salió

en el primer semestre, de los comportamientos de los precios todavía no había sido tan baja.

Y aquí es donde nos hemos centrado; como todos ya lo han ilustrado, tenemos un envejecimiento, tenemos una disminución de áreas, tenemos una baja productividad, menor productividad y es allí donde el Ministerio ha empezado a trabajar. Este año se empezó, en octubre, con el incentivo a la capitalización rural.

Y aquí vemos los rezagos que tenemos en la renovación, por lo que ya explicaba la Viceministra Valdez, a mayores precios, la gente prefiere esperar para seguir cosechando y no perder un área en producción y así llevamos en aproximadamente 100.000 hectáreas con rezago de renovación de los cafetales.

Aquí están los costos de producción, donde podemos ver, la mano de obra tiene un peso importante en los costos de producción, al igual que los fertilizantes, los fertilizantes han venido cediendo, pero, sin embargo, continuamos en esa tendencia.

Frente a las acciones que nos indicaban en el cuestionario que venimos trabajando, podemos seguir adelante, estamos trabajando en varios frentes y para la Ministra de Agricultura, este sector es de vital importancia, dada la relevancia económica que tiene, el porcentaje de pequeños productores, que es el 96%, 35% de ellos mujeres, además que trabajan en microfundio. Estamos revisando medidas estructurales, más allá de apoyos o subsidios directos porque si no, no vamos a lograr la transformación real del campo. Para ello, el Ministerio con el Sistema Nacional de Reforma Agraria viene trabajando en varios frentes, aquí hay unos que ya han salido, como son las líneas especiales para compra de tierras, se está trabajado así mismo con la Federación de Cafeteros, que sí venimos dialogando con ellos y, es más, en las cinco reuniones que hemos sostenido a nivel territorial, ellos han sido invitados, de hecho, compartimos cifras, es decir, que es un trabajo mancomunado. Hemos dispuesto también de seguros, el Fondo Agropecuario donde el sector cafetero es de los mayores que participan con esos instrumentos.

Y aquí ya vienen los programas puntuales, 58.000 millones, efectivamente, para un alivio del 30% en los insumos agropecuarios, para los principales insumos agropecuarios que se dan en las zonas donde mayormente se van a ver afectados por el fenómeno de El Niño, se espera atender más de 86.000 pequeños productores interviniendo 88.000 hectáreas, es decir, aquí estamos abordando la problemática de la fertilización para no vernos afectados en la productividad de los cafetales. Tenemos el ICR, 35.000 millones se dispusieron desde el mes de octubre, los cuales ya vamos en esta meta, nuestro susto era que no se lograra utilizar y que pues como esto tenemos vigencias, pero sin embargo, logramos la meta y estamos esperando y ya se estudió porque esto es solo renovación

por siembra, y ya, de acuerdo a los pedidos y los diferentes diálogos con los caficultores, se requiere renovación por soca, también para poder adelantar y ser más ambiciosos, que la meta para el siguiente año son 100.000 hectáreas renovadas. Ya se pasó todo el sustento para seguir adicionando recursos a este incentivo que funciona muy bien y acercarnos más a la meta. Pero aquí también, con la Federación se está buscando que ponga recursos para duplicar los beneficios que tiene este incentivo.

Aquí vale la pena destacar que los mayores consumidores de este alivio se encuentran en Cauca, Tolima, Huila y Caldas, han sido los departamentos con mayor utilización de este incentivo.

Y, finalmente, pues la activación, sí hemos estado trabajando, el 21 ya esperamos tener el costo medio, la Misión Cafetera o la Misión de la Verdad se va a activar en el mes de enero de acuerdo a las conversaciones que se han tenido con la Federación. Y el otro escenario que es muy importante, ¿por qué nos hemos sentado con más personas? La idea es escuchar todas las voces, escuchamos a la Federación, escuchamos a las Dignidades, escuchamos las Cooperativas, y eso no quiere decir que estemos desinstitucionalizando o dejando de lado alguna parte, lo que queremos es tener todas las miradas, todas las visiones, para construir en medio de la diferencia, y que ese ha sido el mandato, buscar todos los insumos para que cualquier herramienta que saquemos, involucre la visión de absolutamente todos, por eso se han llevado a cabo reuniones territoriales donde la misma Ministra es la que las ha presidido. Entonces, de esta forma, es que se ha llamado la atención para conformar el Consejo Nacional de la Cadena, que está establecido por la Ley 811 de 2003, que es un escenario donde participan todos los eslabones con toda la representatividad y se genera la política. Y así los sacamos un poco de la discusión solo del fondo, esto es lo que se ha llamado la atención, se sigue trabajando en el programa de bioinsumos, precisamente con los recursos que quedan del FAIA, donde la mayoría de las biofábricas que se tienen postuladas, son del sector cafetero, precisamente para que puedan potencializar la producción de bioinsumos. Y tenemos el anuncio de la planta de café liofilizado en Pitalito, Huila, con la concurrencia de recursos del Fondo de la Gobernación y del Ministerio de Agricultura.

Entonces, como ven, todo va dirigido hacia soluciones estructurales del sector cafetero, construyendo con todos, escuchando a todos, y pues este era el mensaje que queríamos dar el día de hoy. Muchas gracias.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias señora Viceministra. Tiene el uso de la palabra el doctor Luis Felipe Quintero, Viceministro de Comercio Exterior. Adelante señor Viceministro...

**Señor Viceministro de Comercio Exterior, doctor Luis Felipe Quintero:**

Muchas gracias Senador Lemos, Presidente de la Comisión Cuarta; a la Senadora Aída Avella, Vicepresidenta; al Secretario General, Senador Rocha; a todos los Senadores citantes, a mis colegas del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Agricultura, de Planeación Nacional, a todos los representantes, funcionarios de la Federación Nacional de Cafeteros y a todos los asistentes. Seré breve, dado lo avanzado de la hora.

Y la pregunta que surge en este momento es, ¿hacia dónde debe orientarse y qué debe tener como foco la política comercial y de apoyo al sector cafetero?, dada la coyuntura que ya ha sido suficientemente ilustrada, dado que el café es básicamente un productor de exportación, la atención debe enfocarse en aquellos principales mercados hacia donde se destina ese producto. Un punto importante de nuestra política comercial ha sido la evaluación a fondo y la revisión de los acuerdos comerciales que tenemos en vigor, particularmente en el caso de los Estados Unidos y la Unión Europea. El caso de Estados Unidos en el año 2022, exportamos casi 2.000 millones de dólares en café y a la Unión Europea poco más de 1.000 millones, eso ya es el grueso de las exportaciones, la mayoría de ellos son café verde. Entonces, el primer esfuerzo que debe hacerse en un mercado que está regulado por precios internacionales, es el de la promoción, y la promoción de todas aquellas actividades que a través de nuestro patrimonio autónomo de Procolombia, podemos hacer en las regiones, para que los pequeños y medianos cafeteros tengan la oportunidad también de exportar.

Se han hecho múltiples actividades de promoción, con cobertura en Bogotá, Caldas, Nariño, Valle del Cauca, Santander, Bolívar, en total cubriendo 28 empresas de esos departamentos con 316 intervenciones, con el propósito de estimular el conocimiento de los negocios y de la promoción comercial de esos pequeños y medianos productores. Además, en las oficinas comerciales de Procolombia se estimula también la promoción y la venta de café colombiano con énfasis en aquellas actividades que tengan mayor valor agregado, el grueso de nuestras exportaciones son café verde, pero es claro que el valor agregado está en los extractos, en el café liofilizado y en todo aquello que genere un punto adicional de valor agregado y genera mucho más empleo para los caficultores del país. Y eso me lleva a resaltar el papel que la Federación Nacional de Cafeteros y Asoexport también generan en aglutinar y agrupar a esos pequeños empresarios con el propósito de exportar. Un empresario pequeño exporta a través de la Federación o con el apoyo de Proexport, con todos sus programas de promoción de mejoramiento de cultivos, de renovación y todas sus actividades, con lo cual, la institucionalidad cafetera es importante y hay bastantes desafíos por superar, entre ellos, el más importante quizá, es resolver el tema de las deudas pendientes por parte de los

caficultores a las cooperativas y de las cooperativas a la Federación Nacional de Cafeteros que surgieron, por supuesto, de los contratos a futuro.

Eso como una reflexión, pero volviendo a la evaluación de nuestra política comercial, lugar importante ocupa las preocupaciones que tenemos en torno al Pacto Verde. Somos un país que comparte las orientaciones y enfoque del denominado Pacto Verde en su componente ambiental, la Unión Europea está promoviendo el Pacto Verde, la política de la Granja a la Mesa, límites máximos de residuos y quiere implementar una política que nosotros en el largo plazo vemos como coincidente con la política de protección ambiental y de transición energética hacia una economía sostenible, pero por supuesto, es un asunto de tiempo y de proceso de adaptación. Nuestros cafeteros, 540.000 a lo largo y ancho del país, no tienen todos las mismas condiciones para cumplir con los desafíos del Pacto Verde Europeo y con los requerimientos de la no deforestación que también se están implementando en Estados Unidos. En ese sentido, lo que hemos venido haciendo es trabajar con diferentes gremios y en diferentes sectores, palma de aceite, cacao y también café.

Y, recientemente, en reuniones con la Federación Nacional de Cafeteros, Asoexport, con la presencia del Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura y este Ministerio, convenimos desarrollar muy rápidamente una propuesta de carácter sectorial que apoye la exportación de café a la Unión Europea y a los Estados Unidos con la denominada debida diligencia, que cumpla con los requisitos sobre deforestación de la Unión Europea. Esa propuesta debe contener la trazabilidad, monitoreo, georreferenciación y la legislación debería cumplirse para poder seguir llegando a los mercados que mencioné de manera satisfactoria. Definiremos esa propuesta en los próximos meses y específicamente bajo la Comisión Administradora del Acuerdo con la Unión Europea, convinimos con los europeos crear un comité específicamente para el Pacto Verde, en donde se conozca cómo se produce en Colombia, cómo se produce café, cómo se produce palma de aceite, cómo se produce cacao, para que nuestros modos de producción se reflejen en los contenidos de la reglamentación que la Unión Europea está expidiendo, eso lo haremos a lo largo del año 2024, para evitar que esos requerimientos se conviertan en obstáculos a la exportación de nuestros productos agropecuarios. Queremos que Colombia sea recogida en esos reglamentos, como un país de bajo riesgo o de riesgo nulo en materia de deforestación y en cumplimiento de los estándares ambientales que los nuevos acuerdos, que las nuevas políticas, como la política del Pacto Verde nos están exigiendo.

Allí se enfoca nuestra orientación de política comercial: mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales, ajuste en materia ambiental y adaptación frente a nuestros principales socios, para que los productos sigan llegando a esos mercados, y más aún, estímulo a la producción con mayor



valor agregado para que esos cafés liofilizados, producidos, transformados, incluso tostados, con un valor agregado, aumenten su valor y sus volúmenes en la producción y la exportación de Colombia. Muchas gracias.

**Señora Vicepresidenta, doctora, Aída Yolanda Avella Esquivel:**

¿Hace falta alguien del Gobierno?, si no, damos la palabra a la Federación Nacional de Cafeteros. Tiene la palabra doctor, por favor, gracias.

**Señor Secretario Privado de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor Diego Rojas Lora:**

Presidenta, buenas tardes ya, muchas gracias por la invitación. Primero, sea excusar al señor Gerente de la Federación, tenía un compromiso adquirido de orden gremial que le impidió asistir a este importante escenario, pero no ha sido así en ocasiones anteriores que acá ha estado de invitado. Creo que hemos oído ya bastante sobre la situación de la caficultura, yo quería resaltar unos puntos: el primero, en materia de democracia cafetera, la Federación como administradora del Fondo Nacional del Café se dedica a gestionar cuatro bienes públicos, esos cuatro bienes públicos benefician a la totalidad de los cafeteros que quieran acceder a él, no solo a los cafeteros cedulados o agremiados. Esos cuatro bienes públicos están determinados por la garantía de compra, por la investigación y desarrollo, por la transferencia de conocimiento a través del servicio de extensión y la promoción del producto nacional. Entonces, esa es la labor o una parte de la labor de la Federación en cuanto a gestión de los recursos del Fondo Nacional del Café, sin que se restrinja a ella.

En este punto, no está el Senador Lemos, pero sí me gustaría hacer el énfasis en la garantía de compra, porque de ahí la importancia del sector cooperativo y como bien lo señaló, estamos adelantando una mesa de trabajo con ellos, para ver de qué forma, en compañía de los organismos de control, podemos proteger los intereses del Fondo Nacional del Café y sacar adelante o gestionar de la mejor forma esta situación. Ahí nos está acompañando la Superintendencia de la Economía Solidaria y, por supuesto, los cafeteros de toda la región de Andes.

En cuanto a la prima de calidad del café, creo que la Viceministra mencionaba una disminución de la prima, y esa disminución de la prima también se ve marcada a finales del 2022, por una situación de demanda internacional, de demanda internacional de cafés de alta calidad. La amenaza de recesión que vivió Europa, obliga a contraer un poco el consumo de cafés de mayor calidad y las mezclas se dirigen hacia una menor proporción de cafés como el colombiano, que es un café suave y de muy alta calidad.

Encuanto a productividad, Senador, efectivamente encontramos una dificultad de productividad, el precio está sufriendo una corrección y no se ha corregido a la misma velocidad que se deben corregir los insumos, pero adicionalmente, o los costos, pero adicionalmente, está afectado por un fenómeno

inflacionario que es común a toda la cadena y a todos los productos agrícolas.

Hacíamos referencia a los negocios de futuros en un esquema que ha venido trabajando la Federación o que venía trabajando la Federación desde el año 2010, que había sido un beneficio muchas veces para los caficultores y es un modelo en el que los *commodities* normalmente trabajan, desafortunadamente las situaciones excepcionales del mercado de los años 2021 y 2022, distorsionaron el precio, hicieron que la selección o la elección de algunos cafeteros fuera no atender esos contratos de futuro, y eso nos tiene hoy en la situación de Andes y en la situación de otras cooperativas que estamos atendiendo.

Efectivamente, en cuanto a producción, hay una disminución de la producción, hay que decir que la situación de pandemia fue una barrera importante para los procesos de renovación de cafetales, pero adicionalmente, los altos precios hacen que los caficultores no hayan accedido a renovar, porque no podrían perder esa oportunidad. Hoy, como decía la Viceministra, tenemos un programa de renovación con créditos de ICR, el año entrante vienen por siembra y por soca, y ahí estamos trabajando con el Gobierno nacional, que también nos acompañó en el Congreso Nacional Cafetero con la presencia de los Ministros de Hacienda, de Agricultura, de Comunicaciones y con el Director de Planeación Nacional, adicionalmente con el Gerente del Banco Agrario.

En cuanto al Fondo de Estabilización de Precios, creo que hemos venido trabajando, es importante resaltar que el plan de este Gobierno incluyó una modificación importante en el Fondo de Estabilización de Precios, que permitió o dio viabilidad a un estudio de costos, que es el mecanismo a través del cual se debe establecer un activador para esos recursos del Fondo que, como se ha dicho, quisiéramos todos que fueran más. Eso a partir de un estudio liderado por la Secretaría Técnica del Fondo de Estabilización de Precios, que ha sido revisado por la Federación, que ha sido revisado y complementado por los distintos órganos de gobierno que allí han participado y que se han tomado un tiempo en determinar cuál es la metodología adecuada para establecer ese costo promedio de producción, porque entenderán ustedes, que los costos de producción varían dependiendo de la región, varían dependiendo del tamaño del caficultor y varían dependiendo de muchos factores. Por tanto, encontrar una metodología que recoja todas esas variables, no es asunto de... es asunto que ofrece enormes dificultades.

Para eso, el 21 de diciembre el Comité Nacional del Fondo de Estabilización de Precios se va a reunir y va a evaluar y en ese Comité confluyen Gobierno nacional y confluye Federación Nacional de Cafeteros, para evaluar el resultado de esos estudios y aprobar esa metodología, en eso vamos con ese Fondo de Estabilización de Precios. Como les digo, quisiéramos más recursos, pero eso es lo que hoy hay en el Fondo de Estabilización de Precios.

Hemos coincidido, yo creo que todos, en la necesidad de que la caficultura debe empezar a transitar un largo camino para dejar de ser, en la medida de lo posible un *commoditie* y para eso hemos venido hablando de transformación, pero la transformación por transformación no nos puede llevar a una trampa, y por eso es necesario iniciar la apertura de mercados, que nos permitan llevar ya no café verde como lo hemos hecho hasta hoy, sino llevar un mayor volumen de café tostado o de café liofilizado a nuevos mercados. Para eso, le hemos planteado al señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo, la necesidad de empezar a trabajar en la remoción de barreras arancelarias para el café transformado.

Hay mercados que nos imponen unas barreras muy altas a nosotros, pero a países no productores no les imponen esas barreras. Entonces, ¿hay que transformar?, claro que hay que transformar, claro que es necesario dar ese paso frente a la transformación, claro que es necesario promocionar la venta de café tostado en origen, ese es el propósito y esa es la visión que tenemos, pero eso tiene que ir a la par y a un nivel más acelerado en la apertura y en la preparación de los mercados, porque tostamos acá, pero necesitamos en muy buena parte vender afuera, y ese trabajo se está adelantando como lo decía el señor Viceministro.

Alguien mencionaba, no recuerdo, bueno, alguien mencionaba aquí algo relacionado con beneficiaderos que nos permitieran custodiar la calidad del café, y eso solo es posible a través de un principio básico de las sociedades modernas, que es la solidaridad y la solidaridad fundada en asociatividad y en cooperativismo, que permitan a las comunidades y a los cafeteros avanzar en la cadena de valor del café y procesar comprando café en cereza para custodiar la calidad y lograr vender un mejor producto. El Senador Merheg, yo creo que conoce muy bien esa experiencia que tienen en Belén de Umbría y son modelos y, Senador Lemos, vamos a explorar la posibilidad de iniciar un modelo allá con las plantas de beneficio de la Cooperativa de Andes, esperamos hacer una visita finalizando este mes, para ver si podemos avanzar en una compra en cereza en ese municipio, aprovechando la capacidad instalada que allá tienen de 150.000 kilos, Alexander la conoce muy bien. Es un reto muy grande cambiar la cultura del caficultor, la cultura del caficultor que por décadas ha recibido sus beneficiaderos y ha recibido sus secaderos, bueno, el país y la caficultura está para enfrentar enormes retos y esperamos que este avance en compra de café en cereza podamos hacerlo también en esta región de Andes.

Y la idea es no volver a vender *commodities* porque realmente la volatilidad del precio de los últimos días también demuestra a qué estamos sometidos. No lo controlamos como bien aquí se ha explicado, las variables de precio, no estamos cerca de controlarla y efectivamente el mayor valor no lo estamos capturando a nivel de los caficultores, el mayor valor lo están capturando los que acceden

a los mercados con el producto terminado, eso es indiscutible. Y por eso el llamado que hemos hecho en la reunión anual del foro suizo de tostadores, por llamarlo de alguna forma, es a la intención y a la necesidad de los caficultores de avanzar en la cadena de valor, de no estar simplemente con una totuma recolectando uno que otro peso que las grandes marcas puedan traer al país para hacer algunos desarrollos incipientes, sino que necesitamos avanzar en la cadena de valor, esa ha sido la visión que se presentó en el Congreso Nacional Cafetero y el gremio le está apuntando a eso.

Una tarea que no es fácil, una tarea que tiene sus complejidades, porque pasa por la necesidad de hacerle una reingeniería al gremio, un gremio que en muy buena parte creció en medio del pacto de cuotas, que yo creo que el doctor Óscar Gutiérrez conoce muy bien toda esa época del pacto de cuotas, pero cae el Muro de Berlín y cae el pacto de cuotas y los mercados empiezan a cambiar rápidamente también y parte de ese cambio no ha terminado, parte de ese cambio es el que tenemos que asumir ahora como reto. Ahora, avanzar en la cadena de valor, impone la necesidad de enormes recursos. La Ministra de Agricultura anunciaba hace 15 días en Neiva, la construcción de una planta liofilizadora, un reto importante para la región, un reto importante para el Gobierno nacional y un reto importante para la Federación Nacional de Cafeteros. Hace 50 años se fundó la primera y única planta liofilizadora en este país, ahí está, funciona y hoy produce importantes utilidades que van al Fondo Nacional del Café. Entonces, Senador y Senadores, desde la Federación Nacional de Cafeteros venimos trabajando, venimos escuchando con mucho juicio y con mucha atención todas las voces cafeteras, porque no pretendemos un Congreso Cafetero sumido en la unanimidad, porque sabemos que eso no nos permite crecer, tenemos un Congreso Cafetero vigoroso, que tuvo la oportunidad de reunirse hace algo menos de 15 días y de expresar sus distintas voces y de lograr consensos en torno a la necesidad de construir un futuro. Estamos atentos a todas las observaciones que, desde el Gobierno nacional, desde el Congreso de la República y desde las distintas asociaciones, nos quieran hacer. Muchas gracias Senadores.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias doctor Diego. Doctora Aída por cinco minutos para que vayamos cerrando el debate, si es tan amable.

**Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchas gracias Presidente. Ha sido muy interesante escuchar a una representación mínima de los cafeteros, los que están en la Federación y los que no están. Porque si se trata de escuchar todas las voces, en este Congreso se seguirán escuchando todas. E indiscutiblemente, tenemos que mirar, me han pedido por favor que, no sé si he escuchado mal, que no vuelva a hablar de la pensión de los

cafeteros, no me pidan eso, voy a seguir hablando mientras esté en este Congreso, para que todos los campesinos de este país tengan una pensión de jubilación. Y tengan una pensión de jubilación, por una sencillísima razón, todos somos trabajadores, aquí hay muchos que van a tener una pensión de 25 salarios mínimos, mientras hay 3 millones y un poquito más, 3 millones 250 y algo, de campesinos casi todos, que no tienen una pensión de jubilación, entre esos, los campesinos que han trabajado como obreros, como recolectores de café en muchas regiones del país. Lo seguiré haciendo porque es mi convicción política, y porque es mi convicción también personal, nadie puede en un país llegar a los 60 años, 65 años sin tener una pensión de qué vivir. No una miseria, no un subsidio ni cosa por el estilo.

Yo siempre he hablado de una cotización blanca, una cotización blanda en la cual el campesino pueda aportar 5.000 pesos mensuales o 10.000 o 20.000, el dueño de finca puede de pronto aportar 50.000, pero 10.000 que sería un poco más o menos la media, en 3 millones ¿cuánto sería?, pues 30.000 millones mensuales, pero yo creo que de pronto me puedo equivocar en cifras, no soy una experta en matemáticas puras ni cosa por el estilo, pero soy una experta en los problemas de la gente, en eso sí soy una experta. Me considero que visito permanentemente este país, lo recorro desde La Guajira hasta el Amazonas, de Arauca hasta el Chocó, pasando por todos sus departamentos del centro, he recorrido 501 municipios hasta el día de hoy, 501 municipios y son 1.069, mientras estoy en el Senado, no aquí en este periodo, sino en los 5 años que llevo en el Senado de la República. Y yo creo que hay necesidad de escuchar a la gente, de sentarse uno en la tienda de la esquina a hablar con el campesino o hablar con el señor que está lustrando botas en un parque, en cualquiera de esos parques que ahora reestructura, porque existe un cartel de los parques en el país, cobran 25, 30% sobre cada parque, bueno, en fin, esa es otra discusión.

Pero lo que sí yo creo, es que hay necesidad de moralizar todas las entidades y todas las instituciones. Y no nos pueden aquí decir que es ético que el Presidente de la Federación de Cafeteros gane 120 millones con arandelas y todo porque, por supuesto, esos salarios máximos también los discutimos en este parlamento, lo hemos discutido en esta Comisión y seguimos discutiéndolo en las plenarias. Aquí se habla de los salarios mínimos, pero no se habla nunca de los salarios máximos que no son cualquier mil salarios, no señor, son muchos más, miles de salarios que están sobrepasando el del Presidente de la República, y no porque sea Petro, lo dije cuando estaba el señor Duque, y si me hubiera tocado otro anterior, lo hubiera dicho de la misma manera. Yo sí creo que aquí hay que hacer justicia, y justicia social es que todos nos apropiemos de que la gente que no tiene nada, debe tener y sobre todo una pensión digna, no un subsidio, y cosa por el estilo. Pero, ¿cómo lo hacemos?, cotizando entre todos, entre todos, incluyendo los señores que tienen una

pensión de 25 millones, esos también deben cotizar. Porque, qué hace un anciano de 70 años con 25 millones, si tiene que comer poquita carne, poquito pollo, poquito pescado, poquito de todo, porque todo le hace daño. Y entonces, la señora Procuradora General que va a tener 25 millones de salario, de pensión, salta a decir que no le pueden quitar nada, yo sí creo que sí, sería además solidariamente un ejemplo fabuloso.

Muchos de los que estaban aquí 20 años en el Congreso, nunca tocaron, por ejemplo, la Ley 80, la Ley 80 maniató al Estado, por eso no podemos solucionar de inmediato las cosas de los cafeteros, porque nos toca tener un señor que nos haga el contrato, nos toca tener un señor que venga y nos proponga, a cuenta de qué el Estado quedó maniatado, y los que duraron 20 años en el Congreso no se dieron cuenta, pues aprobaron en parte todas esas leyes y además reglamentarias de la Ley 80. Yo nunca escuché hablar a tantos que duraron tantos años aquí y no, todo eso se les pasó. Pues el Estado, cómo nos gustaría que el Estado en este momento pudiera sacar la plata para arreglar lo de la Cooperativa de Andes, no podemos, ¿se imaginan eso?, ¿se imaginan? Por eso, acabo de hablar con el representante de la Federación, el Fondo sí puede hacerlo, porque ustedes no tienen la Ley 80 en este momento y tienen cantidad de plata.

Acabo de ver aquí en el Internet, no sé si dicen mentiras, que tienen más de 800.000 millones, pero por aquí hablando con una Ministra, me decía que no, que son 300.000 millones. ¿Cuánto vale lo de Andes?, ¿por qué no miramos?, cómo van a perder la tierra los compañeros de allá ni de ningún cafetero en el país, esto sería impresionantemente inaceptable, indignante. Yo por eso, voy a seguir, señor Presidente, con todo esto hasta no ver que todos los trabajadores de este país tengan una pensión de jubilación. Que la plata viene de ¿dónde?, eso lo miraremos, pero por supuesto, lo hemos discutido también en el Plan de Desarrollo y en las comisiones económicas, porque aquí se tiene que quitar toda esa cosita de los porcentajes, porcentajes de qué. Van a construir una carretera, porcentajes; van a llevar un contrato del PAE, porcentajes; van a hacer no sé qué cosa, todo es con porcentajes. Eso se tiene que suprimir y la corrupción, que es uno de los cánceres... y esta economía, discúlpeme y acabo, pues se tiene que desterrar. Señor Presidente, podríamos durar muchísimo tiempo hablando muchas cosas, pero por supuesto, el sector del café merece todo nuestro respeto, toda nuestra consideración.

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

No tengo duda de eso apreciada doctor Aída.

**Honorable Senadora, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Vamos a hacer todo lo que sea posible para apoyarlos. Muchas gracias. Y ahora yo le doy la palabra...

**Señor Presidente, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Me ha pedido el uso de la palabra nuestra apreciada compañera, la doctora Angélica Lozano, adelante...

**Honorable Senadora, doctora Angélica Lozano Correa:**

No, la gratitud a los citantes, a usted Senador Lemos, a la Senadora Aída, que quiero saber su bitácora, cómo apunta a cada municipio, ahora me cuenta ese pequeño detalle, algo tan logístico, pero los cafeteros y campesinos sí que saben del seguimiento de cada detalle.

No, mi respeto a todos por la asistencia, por la información compartida, por la preocupación, los datos, la evolución del precio y las complejidades que afronta cada caficultor, los desafíos que asume y dirige también la Federación y las políticas que cada Ministerio está intentando.

Acompaño la proposición para que recogieron firmas los colegas, para que pueda continuar el debate, reconociendo la presencia de los Viceministros y de varios invitados, pero sin lugar a dudas, cuando la fuerza de la mano de los cultivadores del café está en juego, cuando los retos del mercado, de la transformación del valor agregado, de la posibilidad de ser competitivos y de sortear además las realidades que no están en manos ni de los caficultores, ni de las entidades, tanto Federación como la variación de precios que benefició a Colombia esta temporada reciente, en la última me refiero, pues tiene que ver con aspectos climáticos y de otros aspectos en Brasil y una suma de complejidades que al igual que en tantos sectores económicos, pues demanda la mayor pertinencia en las medidas y en los programas que se impulsan. Entonces, aquí estaremos para la continuación del debate, agradeciendo a la Federación, a los caficultores y a los servidores públicos que asistieron, pero, por supuesto, a Lemos, a Roldán y a Aída, los citantes.

**Señora Vicepresidenta, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchísimas gracias Angélica. Tiene la palabra nuestro Presidente, Juan Felipe Lemos.

**Honorable Senador, doctor Juan Felipe Lemos Uribe:**

Muchas gracias señora Presidente. Debo advertir señora Presidente, apreciados funcionarios, delegados del sector cafetero, dirigentes de la Federación Nacional, que me voy con las mismas preocupaciones con las que llegué esta mañana. Incluso, doctora Aída, con más preocupaciones por lo que puede suceder con el sector cafetero del país. Y lo digo con respeto, sin el ánimo de molestar a nadie. Escuchábamos, señores Viceministros, de sus palabras, la refrendación de las cifras, de las dificultades y problemas que aquí advertimos, doctora Aída, como citantes. Pero no escuchamos, debo decirlo, ninguna solución a la vista para esos problemas que hoy están enfrentando los caficultores.

Desde luego, avanzar en cómo se cambia el modelo de la caficultura del país es importante, pero eso no se va a dar en el corto plazo y hay que resolver los problemas del corto plazo; y el problema del corto plazo, doctor Óscar Alexander, es cómo vamos a mitigar el impacto negativo de la reducción de los ingresos de los caficultores, y eso se logra única y exclusivamente, Aída, con la concurrencia del Presupuesto General de la Nación. Y hay 320.000 millones de pesos en el Fondo de Estabilización de Precios del Café que fue creado para esos fines, esperamos señora Viceministra, señores funcionarios de la Federación Nacional de Cafeteros, que el 21 de diciembre haya luces para los cafeteros, para que esos recursos puedan en enero empezar a servir de alivio a los productores, pero eso no será suficiente, si no se aportan más recursos, doctora Aída, esos 320.000 millones de pesos serán un pañito de agua tibia frente a la gravedad del problema.

Quiero decirles lo siguiente: el asiento principal del Gobierno nacional en ese Fondo del Café lo tiene el señor Ministro, él es la voz cantante en el mismo, no, en la Federación lo son los cafeteros, es el Ministro de Hacienda. Si de verdad hubiera voluntad política del Ministro de Hacienda, él pudiera concurrir a salvar la Cooperativa de Caficultores de Andes y a mitigar el impacto generado por las malas decisiones de un Gerente que hoy está perdido, pero que están avanzando las investigaciones penales contra él, y de un Gerente Liquidador que llegó a hacer lo mismo, a especular en bolsa, a pesar del error que había encontrado del anterior.

Si el Gobierno quisiera, pudiera salvar hoy la Cooperativa de Caficultores de Andes, pero usted lo ha advertido, no hay recursos, si no hay recursos, hay otras soluciones legales planteadas que están siendo objeto de análisis y en las que la Federación tiene un papel muy importante, y esperamos que ustedes, señores miembros de la Federación, valoren, y eso sí lo debo reconocer públicamente, el esfuerzo que hace el Gobierno a través de la Superintendencia Solidaria, porque el anterior, también debo decirlo, quería liquidarla. Por lo menos, ahora hay ánimo de entendimiento y lo bueno, hay que reconocerlo, yo tengo la gallardía para hacerlo.

Finalizo agradeciéndoles, excusándome por la vehemencia de mi tono por momentos, no es irrespeto, es la responsabilidad que tenemos con los cafeteros del país.

Muchas gracias a nuestros compañeros Senadores, a usted doctora Angélica por quedarse hasta el final del debate, a los funcionarios del Gobierno nacional, a los funcionarios de la Federación y especialmente a quienes hoy con seriedad, con lujo de detalles en representación de 534.000 familias cafeteras de base, vinieron aquí a plantear los problemas que ellos han evidenciado. Este debate continuará, ojalá no sea tarde febrero, doctor Óscar y doctor Alexander, y no tengan ustedes y aquellos que ustedes representan, que salir a defender en las calles una justa causa. Porque no es que los cafeteros sean muy llorones, como me decía ahora un periodista, es que quién no va a llorar cuando le pagan 1.390.000 pesos por la

carga de café y producirla les cuesta 1.500.000; de entrada, están perdiendo, están trabajando a pérdida, ahí no hay lloradera ni pañuelo de lágrimas, ahí hay una realidad evidente que hay que ayudar a resolver. Muchas gracias a todos.

**Señora Vicepresidenta, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchas gracias Presidente. Señor Secretario, ¿hay algo más en el orden del día?

**Señor Secretario, doctor Alfredo Rocha Rojas:** No, Presidenta, está agotado.

**Señora Vicepresidenta, doctora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Levantamos la sesión. ¡Muchísimas gracias a todos!

Siendo las 2:25 p. m., se dio por terminado la sesión en constancia firman.

**CARLOS MARIO FARELO**  
\* SENADOR \*

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2023

Doctor  
**ALFREDO ROCHA ROJAS**  
Secretario General  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Senado de la República  
E.S.D.

**ASUNTO:** Excusa – Sesión 12 de diciembre de 2023

Respetado Doctor Rocha Rojas,

De manera atenta, me permito remitir excusa médica para ausentarme de mi ejercicio congresional del martes 12 de diciembre de 2023. Lo anterior, debido a una arritmia cardíaca diagnosticada por el médico de Senado de la República y confirmada mediante exámenes realizados en la Clínica Shaio de la Ciudad de Bogotá D.C.

Se me otorgó una incapacidad médica por TRES (3) días contados a partir del 11 de diciembre de 2023.

Muchas gracias por su amable comprensión. Bendiciones.

Cordialmente,

  
**CARLOS MARIO FARELO DAZA**  
Sénador de la República  
Partido Cambio Radical

Adjunto documento de incapacidad e historia clínica. Asimismo, exámenes realizados en consultorio médico del Senado de la República.

**Copia. Funcionaria LUZ MARY VELOZA LADINO.**

Dirección Cra 7 # 8-68 of 217 B | f Carlos Mario Farelo  
 601-3823698/97 | @carlosmfarelo  
 carlos.farelo@senado.gov.co | @CarlosMFarelo

  
Senadora Claudia María Pérez Giraldo

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2023

Doctor:  
**ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS**  
Secretario General Comisión Cuarta Constitucional  
Senado de la República  
Ciudad

**REF:** Excusa

Cordial saludo:

Atendiendo precisas instrucciones de la Senadora CLAUDIA MARIA PEREZ GIRALDO y de conformidad con el artículo 90 de la ley 5ª de 1992, estando dentro del término legal, me permito comunicarle su no asistencia a la sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el día martes 12 de diciembre de 2023, por compromisos adquiridos con anterioridad en mi agenda parlamentaria.

Lo anterior de conformidad con la norma referenciada, que establece la obligación de presentar excusas para justificar la inasistencia a las sesiones programada por la Mesa Directiva.

Atentamente,

  
**REGINA MARIA SEQUEA MANCHEGO**  
Asesora

COMISIÓN CUARTA  
SENADO DE LA REPÚBLICA

Recibido por: Josma Patiño  
Fecha: 12/12/23  
Hora: 5:13  
No. Rad: \_\_\_\_\_

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Edificio Nuevo del Congreso – Carrera 7 No. 8-68 Ofc. 405

  
**JUAN FELIPE LEMOS URIBE**  
Presidente

  
**AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL**  
Vicepresidente

  
**ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS**  
Secretario